Sesión 5. Búsqueda humanitaria, extrajudicial y el universo de búsqueda. - YouTube

https://www.youtube.com/watch?v=isOuof2gb54

Transcript:

(00:00) A esta hora tenemos una noticia eh bastante importante a esta hora porque las personas dadas por desapadecidas es un tema importante también en la agenda cultural. Toda la información la tiene nuestro querido profe Óscar Bustos. Un estanque no tenía libros, pero cuyos colaboradores invitaban a buscar a los seres queridos desaparecidos, fue tal vez el más visitado en la Filbo este año.

(00:27) Como unas 12,800 personas y en total con los 10 eventos que tuvimos este año ya en la Filbo, en diferentes escenarios, incluido uno que amamos porque porque tuvo muy buena acogida, el de las cuchas tienen razón, hemos logrado sumando las personas que participaron en los eventos más de 17,000 personas. En estos 17 días, por el stand de la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, pasaron 45 personas buscando ayuda para encontrar a sus seres desaparecidos.

(00:56) Ya más de 45 personas que tienen familiares desaparecidos han presentado en el escenario de la feria del libro la solicitud de búsqueda de su ser querido desaparecido. Entonces, en estos días hemos tenido casi siete aportes de información. Uno podría llegar a decir que incluso alguno de ellos tiene una localización muy específica, casi que nos llegan con coordenadas.

(01:19) El éxito de este stand se explica porque la gente ha perdido el miedo para buscar a sus seres desaparecidos. Sabemos que la violencia está ahí, pero la violencia está equivocada. Ellos tienen que entender que no es el camino y que gracias a la unidad nos vuelven fuertes, nos vuelven resilentes, nos enseñan el perdón, la reconciliación.

(01:43) La labor que están haciendo realmente es tremendísima, digamos, conocer, digamos, las familias, los testimonios, escucharlos. Estas pequeñas cosas que que se hacen son las que digamos vuelven a Colombia un país pues más digno, ¿no? Conversé con los voluntarios de la unidad de búsqueda y creo que ningún colombiano ni ninguna persona que realmente conozca todos los datos y todo el horror que ha pasado, los testimonios de las víctimas, ninguno tenemos tripas para digerir tanto error.

(02:18) Durante sus 7 años de existencia, la unidad de búsqueda ha encontrado vivas a 192 personas y recuperado 2,700 cuerpos. Con la presencia de este están en la Filvo, con seguridad estas cifras se multiplicarán. Buenos días para todos. Bienvenidos a la quinta sesión eh de la cátedra sobre desaparición y búsqueda de personas dadas por desaparecidas en razón y en contexto del conflicto armado que llevamos a cabo desde la Unidad de Búsqueda de personas dadas por desaparecidas en conjunto eh con la Universidad Nacional de Colombia. Mi

(02:57) nombre es Daniela Garzón, yo hago parte de la oficina de gestión del conocimiento y estoy muy contenta de poder eh hoy llevar eh esta sesión en la que hablaremos de búsqueda humanitaria y extrajudicial, del trabajo de la Unidad de Búsqueda de personas dadas o por desaparecidas, que acabó de finalizar su eh presentación en la Feria Internacional de Libro del Bogotá de Bogotá, por lo cual estamos realmente muy emocionados.

(03:23) Tuvimos un eh gran equipo de voluntarios junto con nuestros compañeros de la oficina asesora de comunicaciones y pedagogía que hicieron este despliegue maravilloso que todos ustedes acaban de ver y en el que pudimos tener más de 17,000 a 20,000 personas visitando nuestro stand e y concientizándose alrededor de las graves consecuencias que deja la desaparición, pero también de todos los esfuerzos que mancomunadamente estamos haciendo entre las organizaciones sociales, las mujeres buscadoras, las familias y nosotros para encontrar a

(03:54) las personas desaparecidas, para saber en dónde están y poder llevar alivio al sufrimiento de tantas familias que hoy siguen esperando a sus seres queridos. Para esta sesión tenemos como primera invitada a Diana Paola García. Ella es la subdirectora encargada de análisis, planeación y localización para la búsqueda y es un placer para mí invitarla a este espacio.

(04:18) Diana, buenos días, bienvenida. Eh, muchas gracias por aceptar eh la invitación. Eh, y bueno, te doy paso para que arranquemos eh de una vez eh con eh tu exposición que va a estar centrada principalmente en qué significa la búsqueda humanitaria y extrajudicial, por qué la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas tiene este enfoque particular para buscar a las personas dadas por desaparecidas.

(04:44) ¿Cuáles son las particularidades eh de esa búsqueda humanitaria y extrajudicial? y por qué ha sido tan importante este modelo. Diana, buenos días. Muy buenos días, Daniela. Muy buenos días a todos. Eh, muchísimas gracias por la invitación. Eh, como tú lo señalas, eh, la unidad ha hecho una apuesta por una búsqueda humanitaria extrajudicial eh, en el marco de el mandato que le fue dado en el acuerdo del paz.

(05:10) Eh, durante la firma del acuerdo, particularmente durante la discusión del punto quinto, una de las grandes reivindicaciones de las víctimas de desaparición forzada era contar con un mecanismo que se enfocara en la búsqueda de los desaparecidos. Eh, dado que en la historia del país, en la historia de la persecución por los responsables de los delitos de desaparición forzada, las entidades se habían enfocado sobre todo en buscar los responsables, pero la búsqueda como tal había tenido un proceso un poco más lento, se encontraba

(05:42) rezagada. Y en este sentido, las víctimas eh conjuntamente con el gobierno y con los firmantes del acuerdo, empiezan a idear una forma mediante la cual se pueda superar eh un poco las dilaciones que se venían presentando y se puede enfocar únicamente en la búsqueda de las personas que se encuentran desaparecidas.

(06:03) De esta manera surge la unidad de búsqueda como un mecanismo humanitario extrajudicial. Una vez creada la unidad, la unidad se enfrenta al reto de definir cuál va a ser la mejor metodología de búsqueda en un escenario humanitario extrajudicial, que es algo que se considera novedoso en el mundo. De esta manera, desde los equipos de la de la unidad se empieza a pensar en un proceso que sea un proceso sistemático, realizado, empírico, reflexivo, que comprenda no solamente los saberes de las ciencias criminalísticas y forenses, sino también

(06:35) de los saberes de las ciencias sociales y las ciencias humanas y otro tipo de saberes que podrían aportar a generar un procedimiento que nos permitiera dar cuenta de manera masiva de dónde estaban las personas dadas por desaparecidas en el país. De esta manera surge la metodología de búsqueda a partir de una metodología humanitaria extrajudicial, entendida esta como una metodología que sea parte del escenario judicial y cuyo mayor propósito es establecer los hechos relacionados con las desapariciones, con un enfoque

(07:04) humanitario, buscando la verdad, la justicia, la reparación de las víctimas y en muchos casos la reconciliación social, sin que esto se traduzca en eh en procesos penales o en la persecución penal de los perpetradores o las personas que participaron directamente en las hostilidades. Eh, de esta manera, pues empezamos a a pensar en qué se entiende por una búsqueda humanitaria extrajudicial.

(07:29) En un primer lugar, la búsqueda humanitaria extrajudicial se desvincula al proceso penal. Eh, no se busca establecer sanciones penales. Nos alejamos de la noción de delito, entendiendo que las circunstancias de la desaparición van mucho más allá de lo que estáficado en el Código Penal. nos está nos abocamos a un enfoque humanitario en donde priorizamos el bienestar de las víctimas, la recuperación de la memoria, la identificación de las personas dadas por desaparecidas o la localización de dónde están eh las personas dando primero la

(07:59) prioridad a la hipótesis de que todas las personas se encuentren con vida y en como la recuperación de personas o la identificación de estas personas y la localización de las personas encontradas con vida pueden contribuir a la reparación de la reconstrucción del pjido social. Estas acciones se van a regir siempre por los principios de neutralidad e imparcialidad, sin ninguna decisión del tipo grado de participación que pudieron tener los desaparecidos o las personas buscadoras en el conflicto.

(08:27) Esto quiere decir que desde el enfoque humanitario extrajudicial, la unidad los busca a todos, a personas que fueron combatientes, a personas que fueron ingresadas o reputadas, a personas que desaparecieron en el marco de acciones bélicas, a personas que desaparecieron en el marco de ejecuciones intrafilas o en cualquier circunstancia, porque partimos del principio de que todos merecen ser buscados y que todas las personas están siendo buscadas por un ser querido o un familiar.

(08:55) Y en tercer lugar, eh nos diferenciamos un poco de la investigación judicial frente al alcance que tenemos, mientras la investigación judicial busca ante todo eh impartir una justicia basada en pruebas, en un procedimiento, pues está establecidao en códigos específicos y en juzgar a los responsables, la investigación humanitaria extrajudicial se ocupa principalmente de cinco elementos.

(09:21) El primero es establecer la identidad del desaparecido, entendida esta como una identidad ciudadana y social, la identidad que tenía para su familia, la identidad que tenía para su comunidad que tenía dentro de su círculo social, quién era eh desde su condición civil combatiente, como no combatiente, todas las dimensiones que comprendían la identidad y la dignidad de esta persona dada por desaparecida.

(09:43) En un segundo lugar, eh buscamos esclarecer qué fue lo que sucedió en un espacio temporal determinado. Esto es una verdad no judicial, sino una verdad humanitaria, por así llamarla, que no se enfoca solamente en aquello que se puede recolectar en el proceso probatorio, sino también en todos los elementos que aportan los familiares, que aportan eh las personas que participaron en los hechos o las personas que conocieron o que tuvieron conocimiento de qué pasó antes, durante y después de la desaparición. Desde ahí se construyen

(10:11) reportes de lo engradecido con las personas dadas por desaparecidos. Un tercer elemento que es donde está la persona, eh sea viva o si falleció en donde se encuentra su cuerpo. Un cuarto elemento que es eh la recuperación del cuerpo en caso de que existan restos socios. Y un quinto que es el impulso a la identificación de la persona.

(10:34) Esto es la correspondencia entre esta identidad y el cuerpo que se encuentra eh en coordinación siempre con el Instituto de Medicina Legal. Entonces, el alcance de la investigación humanitaria extrajudicial se enfoca únicamente en todas las dimensiones de encontrar a la persona por desaparecida. En esto nos diferenciamos con la investigación judicial eh en relación con la investigación extrajudicial.

(10:58) En una primera medida, la investigación humanitaria extrajudicial parte de un enfoque masivo y relacional. La investigación judicial se enfoca en el uno a uno. Nosotros, ante la dimensión del universo de personas dadas por desaparecidas, proponemos una metodología de búsqueda que integre, que agrupe la mayor cantidad de casos a partir de una serie de criterios que están definidos en las metodologías.

(11:20) De otra parte, nuestros procedimientos son flexibles. Eh, no es el como no seguimos, a pesar de que tenemos un procedimiento, damos espacio a que cada investigación construya sus propios métodos y datos, eh, respondiendo a los contextos particulares. Y otra parte es una investigación que transversaliza los enfoques diferenciales, que permite la participación de los familiares durante todas las fases del proceso de búsqueda, no como parte, sino también como parte activa de este proceso eh que empieza desde la solicitud de búsqueda o que

(11:53) empieza desde diferentes momentos y en donde ellos pueden eh participar de forma activa también como en calidad de investigadores, de buscadores o de personas que pues hacen parte integral de este proyecto. de bosse. En un segundo lugar, eh la participa los enfoques diferenciales territoriales y de género tienen un valor muy importante para la investigación.

(12:18) Eh, esto hace que cada investigación responda a las características particulares de la victimización de cada territorio y cada población. Entonces, dentro del análisis de los universos de cada plan regional de búsqueda y de cada investigación, tendremos siempre en cuenta si estamos tratando con población indígena, con comunidades LGBTI, con población afro o qué tipo de población fue mayoritariamente victimizada para que la investigación, asimismo responde a las necesidades particulares de cada uno de los enfoques.

(12:48) En un tercer lugar, la frente a las prospecciones y recuperaciones, solamente las labores de geor de referenciación, la prospección y la innovación pueden seguir siguen eh los estándares y protocolios técnicos propios del proceso penal para celular su su valor probatorio. Esto quiere decir que los informes que generan los antropólogos forenses de la unidad durante una prospección y recuperación es lo único que puede ser solicitado por autoridades judiciales como parte de un proceso penal.

(13:17) La información que se recaba en la investigación humanitaria extrajudicial no puede ser considerada eh como prueba en un proceso penal porque es una información que se recolecta en el marco de un proceso humanitario extrajudicial. Esto adicionalmente dota el proceso de eh lo blinda frente a la confidencialidad de la información.

(13:37) Eh, los funcionarios de la unidad no tienen el deber de denuncia. Entonces, eso también brinda a los funcionarios que recolectan información que se deriva de diferentes fuentes y adicionalmente eh pues se diferencia en que esto no puede ser solicitado por autoridades judiciales. Aquí es importante señalar que en el marco de la investigación humanitaria extrajudicial todas las fuentes tienen una validez, sean estas fuentes directas y fuentes indirectas.

(14:05) Lo que hace la unidad es que triangula todas las fuentes disponibles frente a una investigación. Entonces, mientras en el proceso penal tenemos que tener un testigo directo de los hechos para poder hasta adelantar un proceso un poco más lineal, en la investigación humanitaria extrajudicial se recurre a todas las fuentes que pueden llegar a conducirnos a establecer la suerte y el paradero de las personas dadas por desaparecidas.

(14:29) Entonces está eh la persona que a la que le contaron, la persona que vio o escuchó, la persona que eh recolectó información por su cuenta y nos cuenta lo que recorrió. Y todo esto, la carga de la investigación, pues implica un proceso de triangulación de varias fuentes. Eh, y por último, y este es un tema muy importante, es frente al tema de los aportantes de información, que es la conversación que viene a continuación, y es que eh la unidad al no buscar responsable recibe aportes de diferentes personas que no pudieron

(15:01) participar activa o directa o indirecta en utilidad. Estas personas aportan información en condiciones de extrajudicialidad, confidencialidad. Esto implica que todos los que nosotros recibimos por parte de personas que hicieron parte de las estructuras armadas del conflicto armado, no van a ser traslados en ningún momento a eh estancias judiciales como puede ser la jurisdicción especial para la paz o la justicia ordinaria como es la fiscalía.

(15:30) Sus aportes seanizan, hacen parte de un proceso interno de triangulación de fuentes y siempre van a resguardarse los principios de confidencialidad, neutralidad, imparcialidad y eh lo extrajudicial. Estas son las diferencias principales entre nosotros y las investigaciones judiciales que se adelantan aún en justicias, sea en la jurisdicción especial o sea en la Fiscalía General de la Nación.

(15:55) Eh, teniendo esto en cuenta, nosotros tenemos diferentes puntos de partida de la investigación humanitaria extrajudicial. El primer punto de partida es el caso o la identidad de la persona dada por desaparecida. Esto pues podría considerarse que el universo de personas dadas por desaparecidas es un punto de partida para la unidad de búsqueda.

(16:17) En cuando nosotros contamos con la identidad de la persona dada por desaparecida, lo que tenemos que dar cuenta es de dónde está y qué fue lo que sucedió con la persona desaparecida. Partimos siempre, como les señalaba, de la hipótesis de que las personas se encuentran con vida. Entonces, la investigación inicial se centrará en dar cuenta de si esta hipótesis puede ser validada o contrario a esto, la toda la información que recabamos nos demuestra lo contrario.

(16:42) Entonces, el punto de partida como de la identidad da paso a una serie de unidades de análisis que más adelante les voy a contar en qué consisten que y nos va a permitir además la agrupación de casos con características similares. El segundo punto de partida que tenemos son los lugares de disposición, que son estos lugares que son considerados emblemáticos, diacrónicos o que han sido referidos históricamente por las comunidades como lugares de disposición, como es el caso de Las Cumbrera, el Estero San Antonio,

(17:11) algunos cementerios eh o lugares que en los que se presume que los actores armados innumaron cuerpos de forma diacrónica, sistemática y que fueron usados en largos periodos de tiempo. Cuando tenemos un lugar de disposición como punto de partida, la investigación se va a centrar sobre todo en poder identificar quiénes fueron inumados en estos lugares, cuáles son las transformaciones temporales que tuvo este lugar, cuáles son las características actuales del lugar, cuáles son las posibilidades eh de que las alteraciones del lugar hayan causado

(17:44) la el deterioro de los cuerpos y cuáles son las posibilidades de de encontrar a a las personas que estamos buscando allí. Y también eh pues tendremos que hacer una serie de acciones orientadas a determinar la propiedad, las características del sitio eh y todo lo aquello que nos permita una intervención exitosa de estos de estos lugares de disposición.

(18:07) a la par de la formulación de tecnologías diferenciadas como es el caso de los escenarios acuáticos, de pozos, hornos, eh o en lugares como basureros y otros escenarios que son considerados escenarios particulares. Un tercer punto de partida es el cuerpo recuperado no identificado, que son los cuerpos que se encuentran en condiciones no identificados en medicina legal, que en este caso se ha dicho que es como el cuerpo buscando a su familia.

(18:33) Entonces, aquí tenemos que reconstruir las características del cuerpo, cómo ingresa, en dónde ingresa, eh, y hacer todo lo necesario para pretender por su identificación y posterior entrega digna. Y en el caso de los cuerpos recuper identificados no reclamados, es eh el procedimiento que se está adelantando, que pues queda a la inverso.

(18:53) Entonces, estos son los tres puntos de partida de la investigación humanitaria extrajudicial. Eh, la investigación tiene un proceso que se encuentra en cuatro fases transversalizadas por enfoques diferenciales. La primera fase es la recolección y tranquilación de información, que nos va a dar cuenta de tres hipótesis centrales, de la localización, la identidad y qué fue lo que pasó.

(19:19) La segunda fase es la recuperación, la perspección de la recuperación cuando esto pues es posible según el escenario. La tercera fase será la identificación a partir de la información genética o la información contextual cuando la genética no es suficiente o el cuerpo se encuentra ya muy deteriorado para la extracción del ADN.

(19:39) Y el cuarto paso será el reencuentro, la entrega digna, según corresponda. En los casos en los que podemos encontrar a las personas encontradas con vida, pues procede el reencuentro. Y en los casos en los que la persona falleció y pudimos recuperar el cuerpo, pues se da un entregadina. Para realizar la primera fase que es la investigación, nosotros, como les comentaba, proponemos un modelo relacional que nos permita agrupar la mayor cantidad de casos posibles.

(20:05) Esto se realiza a partir de los planes regionales de búsqueda como el primer instrumento eh técnico que nos permite eh tener un panorama claro de las funciones particulares de la desaparición en cada una de las regiones. En este momento la unidad tiene 93 planes regionales de búsqueda, 80 formulados y esos planes tienen una estructura lineal que puede ser consultada en la página web de la entidad. Hay algunos planes publicados.

(20:35) En estos planes nosotros regenerizamos y priorizamos. Definimos cuál es el universo de cocinas de desaparecidas de cada uno de los planes. Identificamos cuáles fueron las dinámicas de la desaparición por ciclos del conflicto armado, teniendo en cuenta que el aflico fue variable en el tiempo, que los actores también variaron en el tiempo, que las dinámicas prácticas sistemáticas de desaparición fueron variando de una intención, la intención de cultamiento no siempre fue la misma para todos los sectores y esto debe ser identificado en

(21:06) cada plan regional de bosqueda. Realizamos un diagnóstico de los cadáveres no identificados de los sitios de interés forense y caracterizamos a las personas que buscan y a los actores relevantes en el territorio. Todo este diagnóstico que se realiza en los planes regionales de búsqueda va a ser el insumo central que va a guiar posteriormente la investigación humanitaria extrajudicial porque nos va a contar, nos va a dar una serie de estrategias para la investigación y para dar cuenta de la suerte del paradero del

(21:32) universo desaparecidos de cada plan regional de búsqueda. Entonces, una vez tenemos los planes regionales de búsqueda, empezamos a hacer algo que es la formulación de unidades de análisis. Las unidades de análisis eh se plantean como una metodología que va a optimizar la búsqueda, que nos va a permitir hacer una estrategia de investigación relacional que va a aumentar el número de investigaciones y que eh va a ser más investigable un grupo determinado de casos o solicitudes de búsqueda. Estas unidades de análisis se

(22:08) construyen a partir de siete criterios. Eh, un primer criterio es ser actor asociado. Esto es no en términos de quién fue el responsable de la desaparición, sino en términos de cómo entender al actor. me va a permitir, asimismo, identificar las fuentes que yo necesito consultar, identificar cuál era la práctica sistemática en determinado momentos según el actor, identificar potenciales aportantes de información, identificar otras fuentes, identificar si había una intención de pulcamiento por este actor en algún momento

(22:42) determinado o la o el cuerpo lo puede encontrar en condición de no identificado o pudo haber sido más eh un desplazamiento motivado por el conflicto armado en donde te puedes encontrar la persona con vida. Eh, un segundo criterio va a ser el tiempo o el ciclo del conflicto armado, que permite relacionar al actor eh no temporalidad específica y me permite entender las transformaciones que hubo en cierto momento.

(23:08) Eh, por ejemplo, los casos de los 80 y los 90, pues me van a indicar la relación en muchos casos con la acción de los agentes del Estado. Los casos del 2000 2006 no pueden indicar una relación con la confrontación entre el paramilitarismo y la guerrilla. Pues el entender los tiempos y los ciclos del conflicto también me va a permitir formular estrategias de investigación.

(23:30) Un tercer criterio es dónde se dio la desaparición, la territorialidad del conflicto, en dónde ocurrió el conflicto varió mucho de región a región. Entonces entender dónde se dian las desapariciones, en qué momento pues es clave para poder guiar acciones de investigación y si son investigaciones del carácter nacional, pues también tendrá una relevancia a la hora de ser investigable un grupo de casos.

(23:54) Un tercer criterio son las circunstancias de la desaparición. Inicialmente la unidad había identificado cuatro circunstancias centrales que eran la desaparición forzada, el secuestro, eh el fallecimiento en el marco de las hostilidades, los reclutamientos e ingresos, pero estas circunstancias eran muy limitantes. Entonces cada plan regional de búsqueda y cada universo de los planes regionales de búsqueda pasa por un proceso de identificación de circunstancias.

(24:22) Las circunstancias pueden ser muy variables, eh puede ser desaparición forada, ejecuciones extrajudiciales, eh ingresos y reclutamientos, muerte en las hostilidades y esto va a ir variando dependiendo del contexto y el escenario. Un un quinto elemento son los hechos de la desaparición. Eh, si es una desaparición múltiple, una desaparición individual, en qué circunstan en qué hecho se da exactamente si es un hecho masivo en el que desaparecen muchas personas como una masacre.

(24:51) o es un hecho aislado o es un hecho que se puede agrupar con otros hechos relacionados eh geográficamente. El sexto es el modo de operación. Esto hace referencia a todas las prácticas sistemáticas que se pueden identificar en determinados periodos asociados a alguna región, algún actor o alguna circunstancia.

(25:12) Y por último, el perfil social de las personas dadas por desaparecidas. Esto bajó el entendido que hubo poblaciones históricamente vulneradas eh donde el trajero de la desaparición se pues fue mucho más fuerte eh como es el caso de las poblaciones y comunidades eh étnicas. eh es el caso de la de la población LGBTI, como es el caso de algunos sectores pobacionales como fototaxistas, taxistas, comerciantes, campesinos, agricultores y otros sectores en donde entende o los militantes políticos donde el perfil social también marcó en cierta forma las

(25:49) prácticas eh y las circunstancias de la desaparición. Entonces, una vez se identifican estos criterios dentro del universo, se puede proceder a agrupar los casos. Eh, esto es muy importante porque hace investigable y permite dar respuesta no solamente a uno, sino a muchos casos en el marco de lo que nosotros llamamos la búsqueda solidaria.

(26:12) E de otra parte, la unidad cuando empieza la investigación empieza por los lugares, se realiza la caracterización, la caracterización multidimensional de los cementerios, que tiene una metodología también basada en la investigación humanitaria extrajudicial o la caracterización de sitios a campo abierto o instalaciones que tiene también una metodología diferenciada basada sobre todo en mantener el carácter extrajudicial siempre de la caracterización de estos lugares.

(26:41) Las investigaciones humanitarias extrajudiciales se traducen en la generación de hipótesis. Entonces, hay una primera hipótesis que es la hipótesis de lo agradecido. Aquí nosotros intentaremos describir cuál es el contexto del conflicto en el que se se da la desaparición, eh, ¿qué fue lo que ocurrió con la persona antes, durante y después de la desaparición? y poder darle respuesta afectiva a los familiares, organizaciones y personas que busquen frente a las preguntas que puedan surgir de el por qué y el qué fue

(27:13) lo que realmente sucedió, que es parte también de el proceso de reparación, de reconciliación y de cierre del duelo que se puede hacer desde este mecanismo humanitario frente a las víctimas, apartándonos un poco de el proceso judicial y reconstruyendo frente a varias fuentes lo que pudo haber sucediendo con los desaparecidos.

(27:36) Una segunda hipótesis es la hipótesis de identidad. Eh, ¿quiénes son las personas que se encuentran allí en los lugares inumadas? Eh, ¿quiénes serán estas personas? Eh, ¿cuál es su perfil socio político? ¿Cuál era su edad? La hipótesis de identidad es importante tanto para reconstruir la dignidad y la identidad de los desaparecidos, pero también porque nos va a dar muchos elementos en términos de información de Morte y identificación para hacer cruces con las los cuerpos identificados, sobre todo en nuestros casos en los que tenemos un cuerpo y no

(28:11) tenemos su identidad. Entonces, la hipótesis de entidad es clave y central dentro de la investigación porque va a ser la que nos va a permitir establecer relaciones dentro de los contextos que estamos estudiando relacionados con lugares particularmente. Y una tercera hipótesis que es la hipótesis de localización, que es donde se encuentra la persona por desaparecida y que es objeto de una muy exhaustiva caracterización por parte de la entidad en relación con eh los lugares de interés forense, sus transformaciones, las formas en las

(28:42) cuales los cuerpos fueron dispuestos, los trámites administrativos que se debe realizar para eh hacer ingresos que no generen afectaciones y que no vulneren derechos en ningún momento. Y esto es importante porque la investigación humanitarista judicial siempre se va a basar en hipótesis.

(29:03) Hipótesis que solamente van a ser confirmada, se pueden confirmar mediante un proceso de identificación, un proceso de recuperación o una un proceso de aceptación en el marco del escenario judicial. Nosotros nos movemos en el mundo de las hipótesis que son confirmadas mediante la información y la acción de articulación interinstitucional.

(29:26) Ahora, eh la aunque la búsqueda militar extrajudicial permite una gran cantidad de acciones y abre un gran número de oportunidades en relación con el proceso judicial, no está exenta en un gran número significativo de retos. Eh, es un primer reto que nosotros tenemos o una oportunidad también podría considerarse y es el tema de la temporalidad y el mandato.

(29:54) Eh, de acuerdo con la firma del acuerdo del paz fue el primero de diciembre del 2016. Entonces, la unidad dentro de su mandato puede hacer la recuperación de cuerpos o la búsqueda de casos que ocurrieron hasta el primero de diciembre del 2016. del primero de diciembre de 2016 hasta el 16 de mayo del 2025, la competencia la mantiene la Fiscalía General de la Nación y las entidades que antes de la creación de la unidad tenían la competencia en búsqueda.

(30:24) Esto en algunos escenarios es un reto porque en el caso de hallazgos fortuitos o de escenarios de interés forense o lugares de interés forense que fueron usados con posterioridad al acuerdo de paz, es muy complejo establecer la competencia en algunos casos para la entidad. Eh, la entidad en este momento no está no tiene la competencia en casos posteriores al 2016 porque esto el banco extraficial humanitario aplica aquellos casos de actores que fueron firmantes del acuerdo y que sucedieron antes del 2016.

(30:57) Entonces, esto presenta un reto y una necesidad de articulación interinstitucional. Eh, un segundo reto es la magnitud eh de la desaparición y el subregistro que persiste. Hay algo que nosotros hemos eh observado durante los 6 años de la unidad y es que el escenario judicial eh ponía en muchos casos a las víctimas ya de desaparición en un conflicto frente al exermado, lo que generó que hubiera un gran subregisto.

(31:29) Entonces, hay muchos casos del universo que no fueron caracterizados ante ninguna autoridad judicial ni ante ninguna autoridad competente por el miedo que tenían las personas buscadoras de ser señaladas eh por haber puesto caso de una denuncia con un reclutamiento, una denuncia con una desaparición forzada. Entonces, eh hay un subregistro aún que persiste.

(31:51) Lo humanitario extrajudicial le permite a las víctimas eh poner en conocimiento de las en este caso de nuestro conocimiento el caso de desaparición sin que esto vaya al escenario judicial, pero eh igual ese subregistro pues sigue siendo bastante alto, particularmente en las zonas rurales y en zonas donde todavía hay un conflicto latente.

(32:15) Entonces, la falta de un universo consolidado de víctimas nos dificulta la planeación y la previsión de la búsqueda porque no tenemos en este momento el panorama completo de la desaparición. Eh, hay ahí ustedes han visto que cada vez que es se actualiza el universo, la cifra aumenta y esto se debe a que hay una estrategia muy fuerte por parte de la unidad de las entidades del del sistema por la documentación de casos.

(32:38) tenemos la ruta buscadora, la red de apoyo, muchas estrategias que han ayudado a que este universo vaya creciendo y vayamos teniendo toda la fotografía de la desaparición, pero en algunos casos encontramos cuerpos que no tenemos su identidad porque el caso nunca ha sido puesto en conocimiento de ninguna autoridad.

(32:57) Eh, y esto pues es un también una búsqueda solidaria sobre todo que requiere de la participación de toda la ciudadanía y de todos los sectores involucrados para poder superar este tema de su registro. Un segundo reto es la articulación interinstitucional. Eh, en este momento hay varias herramientas y varios sistemas y varias entidades que tenemos el compromiso con la búsqueda.

(33:18) En el marco del sistema nacional de búsca se está intentando poder articularnos de una mejor manera para que esto se traduzca en cesos efectivos de información. Una de las de los llamados que siempre nos hacen las personas buscadoras es, háblense entre ustedes porque la información que le dimos a la fiscalía no le está pidiendo otra vez o la información que vemos en un víctimas vuelven y la piden en tal parte.

(33:39) La idea es que podamos tener una interoperabilidad y que todos contemos con la información en el marco de las competencias de cada uno. Claramente lo de humanitario extrajudicial mantendrá la confidencialidad, pero hay escenarios como la identificación del de las personas dadas por desaparecidas en las que es necesario la articulación entre todos las entidades para garantizar una respuesta efectiva a las personas que busquen.

(34:06) Un tercer escenario es el acceso humanitario para la búsqueda. Los lugares que fueron utilizados por los actores en campo abierto para la disposición de cuerpos suelen ser lugares de muy difícil acceso que se encuentran en zonas alejadas del país, donde el acceso es fluvial, donde el acceso se realiza después de muchos días de caminata o donde todavía persisten los conflictos armados.

(34:31) o el conflicto armado no no desapareció realmente. Eh, esto nos implica la creatividad y la búsqueda de eh establecer articulaciones y corredores humanitarios para poder llegar a estos lugares donde no se ha podido llegar hasta el momento. Hay que realizar una gran labor de pedagogía con los actores y con todos los la población para que se el mensaje de lo humanitario, lo extrajudicial, lo confidencial y e sobre todo poniendo sobre todo énfasis en humanitario llegue a todos los rincones del país y nos permite el acceso a estos lugares en donde tenemos

(35:10) noticia de que hay personas desaparecidas animadas y que por las condiciones del terreno pues la degradación del ADN y pues la destrucción absoluta de los cuerpos es muy posible. Entonces, el acceso humanitario para la búsqueda de estos lugares es clave y es uno de los grandes retos que tiene en este momento la entidad.

(35:29) Otro reto es el acceso a las fuentes de información. Eh, esto las fuentes eh son pues sobre todo los aportantes de información son una estrategia clave de la entidad. eh el que el mensaje de la extrajudicialidad de de la confidencialidad sea sea muy contundente y que podamos ver que pues esto se aleja del proceso judicial, que no va a haber impación de responsabilidades, que la unidad no va a trasladar la información a autoridades judiciales y adicionalmente el acceso a fuentes no convencionales como por ejemplo la Secretaría de Integración Social. En el

(36:08) caso de Bogotá se hizo un cruce con la Secretaría de Integración Social para eh cruzar el universo con la base de personas en situación de calle y allí se hacen se encuentran coincidencias de personas que se encuentran con vida. Entonces, hay un montón de información que pueden llevar a confirmar o reforcar la hipótesis de que gran parte del universo se encontraría con vida y que hay que hacer este tipo de cruces para garantizar eh que no estemos perdiendo de vista posibilidades de encontrar gente en de otros lugares del país o del

(36:41) mundo. Pues eh la el sistema nacional de búsqueda propende por abordar este problema de las el acceso a las fuentes. La implementación aún está en marcha, entonces hay muchas fuentes aeros que la unidad aún requiere acceder para dar cuenta real de qué pasó con desaparecidos. Y en último lugar, otro gran reto es la búsqueda en zonas de frontera y la búsqueda transnacional.

(37:04) En el marco de las investigaciones de los planes regionales de búsqueda fronterizos, nos hemos dado cuenta de que hay una importante población colombiana que se encontraría innumada en los países vecinos y personas de países vecinos que se encontrarían en el territorio nacional. Entonces, aquí se requiere una coordinación binacional para la búsqueda de los desaparecidos en el marco en razón del conflicto armado interno.

(37:29) Es uno de los grandes retos eh articular las relaciones diplomáticas para la búsqueda y como particularmente en materia traslado de cuerpos, repatriación, toma de muestras. Eh, todo esto pues presenta para la búsqueda sobre todo para la investigación humanitaria extrajudicial. en algunos casos un enorme reto porque las los países fronterizos pues no tienen una institución monetaria extrajudicial, sino que en el marco de la judicialidad.

(37:56) Entonces conciliar los dos lenguajes a veces puede parecer complejo, pero en realidad puede ser muy fácil como ha sido el caso en algunos casos exitosos a nivel nacional, las articulaciones con la fiscalía y con la jurisdicción. Eh, es básicamente lo que quería contarles en relación con la búsqueda humanitaria extraoficial.

(38:16) Muchas gracias por su atención y estoy atenta a los preguntas. Muchísimas gracias, Diana, por esta presentación tan completa sobre lo que significa la búsqueda humanitaria y extrajudicial, las FAET, como la unidad eh ha aterrizado y operativizado esto alrededor de los planes eh regionales de búsqueda que están en esta sombrilla del plan nacional.

(38:40) Eh, y para continuar, pues me gustaría como empezar eh haciéndote algunas de las preguntas que nos han hecho. La primera es, ¿cuáles han sido los principales retos éticos que ha enfrentado la VPD en la recolección y análisis de información territorial para la localización de personas? Ya hablaste un poco de los retos metodológicos, que también nos los preguntabas en esta última fase, pero quisiera que nos eh explicaras un poco los retos éticos, sobre todo que imponen y que ya hablabas un poco sobre el tema de la confidencialidad eh que es como

(39:13) tan sugeneris o único eh de la VPD eh en comparación con entidades que sí tienen un enfoque judicial como la fiscalía. Muchas gracias. Bueno, la unidad cuenta con una carta de valores frente a para poder hacer frente a ese tema de los retos éticos. Eh, hay aquí hay algo muy importante y es hacer énfasis en lo humanitario y lo imparcial.

(39:43) La unidad es una entidad de carácter humanitario e imparcial que no puede entrar a juzgar eh lo que sucedió porque fuimos creados justamente para tener un ambiente un poco más de sí, sobre todo imparcialidad. Entonces, eh hay algunos escenarios, algunos momentos en los cuales la unidad se enfrenta a la el diálogo con aportantes de que se fueron considerados su momento de alta complejidad o escenarios en los cuales durante las presiones y recuperaciones suceden cosas que no estaban planeadas y contempladas, pero para ello se ha diseñado pues

(40:19) primero la carta de valores, en segundo lugar eh los principios rectores que nos da el decreto y el acuerdo y el mandato. Y eh por otro, en tercer lugar, eh pues una gran capacitación de los funcionarios y servidores frente a cuáles son los límites de las competencias de la entidad. Entonces, nuestra función se centra sobre todo en encontrar a los desaparecidos del conflicto armado.

(40:46) Eh, no juzgamos a los responsables, no juzgamos a las personas que aportan información y tenemos enfoque basado en e no revictimizar ni victimizar a las personas que hacen parte del proceso. Entonces, en este momento no se ha presentado hasta la hecha un gran reto ético. Creo que esto interpela mucho más a las personas, a los investigadores que participan en la búsqueda en algunos casos, pues porque no es fácil estar enfrentado eh tanto a la persona que busca como a la persona que te está contando que tiene información de exposición de cuerpos, a la persona que

(41:26) probablemente participó en los hechos y esto requiere de una gran capacitación y formación que la unidad ha hecho un trabajo muy valioso y requiere también de eh un trabajo personal de los investigadores frente a la realidad del país y la realidad de lo que es la búsqueda de los parejos. Pero hasta el momento retos éticos significativos y más allá de la interpelación que puede causarte como individuamos tenido porque pues esto ha sido diseñado de forma tener mucha prevención frente al tema.

(42:01) Muchas gracias, Diana. Yo quisiera eh que nos explicaras cuáles han sido las ventajas de usar este enfoque de búsqueda humanitaria y extrajudicial de la confidencialidad que ha tenido particularmente eh para los resultados que ha obtenido la entidad durante los años que llevan funcionamiento. y si pudieras contarnos un caso en el que fue fundamental este enfoque de búsqueda humanitaria extrajudicial que eh pues por supuesto es nuevo para Colombia en el que eh pues se haya podido resolver gracias a el uso de esas herramientas.

(42:37) Gracias, Danela. La primera ventaja del enfoque monetario extrajudicial es la posibilidad de acceder a fuentes de información que de otra forma no se acercarían a la a las autoridades judiciales o no tendrían eh la iniciativa de orientar información sobre aquellos escenarios de los que tienen conocidos.

(43:00) Entonces, en primer lugar, el enfoque comunitario extrajudicial, como les comentaba, permite superar el subregistro porque aumenta el número de reportes por parte de las personas buscadoras frente a la desaparición de sus seres queridos, particularmente en aquellos casos donde las personas fueron ingresadas y reclutadas porque había un gran estigma social frente a estos casos.

(43:21) Entonces, eh los familiares de personas que hicieron parte de formado, muchos pues tenían algún temor de poner en conocimiento la desaparición y esto pues ha abierto la puerta para tener pues más conocimiento de cómo se dio realmente este fenómeno y en qué en qué escenarios desaparecen las personas ejecutadas a las diferentes estructuras armadas.

(43:45) En un segundo lugar, otra ventaja es el acceso a aportantes de información que tienen conocimiento de lugares de interés forense, de casos de desaparición, de qué fue lo que sucedió y que no y que no fueron llamados en el marco de procesos judiciales de justicia y paz o en el marco de la jurisdicción, en el marco de la justicia ordinaria y que se acercan a la unidad bien por un llamado que hace la unidad en el marco de la investigación relacional o bien por iniciativa propia y no se ha permitido acceder a un gran número de eh a una información importante en relación

(44:19) con lugares, en relación de prácticas, en relación con la suerte del paradero a los desaparecidos o qué fue lo que sucedió, pero también identificar eh hacer como un análisis de redes en relación con qué otras personas pueden ayudarnos a armar el rompecabezas de la búsqueda. Chol la búsqueda es un rompecabezas y nos falta siempre una pequeña pieza que puesista judicial nos permite en muchos casos poder.

(44:49) Eh, otra de las grandes ventajas de este enfoque es que eh da nos permite dar respuesta masiva a los casos porque un solo caso nos puede servir como algo que hemos llamado caso de donante para agrupar otros casos relacionados. Eh, un ejemplo de esto es el ejemplo de Tumajo. En Tumaco nosotros iniciamos con una un caso que nos fue comunicado por aportantes de información y a partir de ese caso ya estructuramos un universo de 230 personas y hemos podido dar cuenta de la suerte del paradero más o menos del 50% del universo de desaparecidos.

(45:23) Eh, las condiciones de seguridad y el tema pues de acceso a los lugares nos restringen un poco la acción ahí, pero sí permite tener un poco un panorama más claro y dar respuestas aunque sea momentáneas a los familiares. Eh, la siguiente ventaja es justamente el acceso a lugares de interés forense, en los cuales no se puede ingresar con fuerza pública, pero la bandera de la unidad ha abierto el espacio.

(45:50) La unidad ha podido entrar a escenarios como el catatumbo, ha podido ingresar a lugares como el río Mira Tumaco o lugares que se consideran o inclusive el caso de Argelia en Cauca donde se hizo un corredor humanitario. Todos estos muestran que el rol humanitario extrajudicial es muy muy efectivo a la hora de dar respuesta a y a la búsqueda de los desaparecidos.

(46:12) Eh, el estos son como tres casos que tomo en este momento muy presentes, que es por un lado las recuperaciones de Argelia, en donde el diálogo con los actores que están en este momento en el territorio, desde la extrajudicialidad, lo humanitario y lo confidencial permitió que se estableciera el corredor humanitario que llevó a la recuperación de los cuerpos en Argelia.

(46:33) Esto también se reemplazó en escenarios como el río Mirentumo, donde la unidad pudo ingresar a un clases unaulación que se hizo con diferentes entidades humanitarias. Eh, bueno, particularmente con el 6CR y en donde eh este el la garantía de la extrajudicialidad y de que detrás nuestro no va a entrar la fuerza pública, hace que se abran las puertas eh con las restricciones necesarias frente y con bueno, también protegiendo la integridad de los servidores públicos por acceder a estas zonas remotas donde eh las entidades que tienen que ir con

(47:10) fuerza pública pues no siempre pueden acceder E y el hay algunos casos exitosos en relación con los monitor extrajudicial en donde hemos podido dar cuenta de quién de dónde están las personas dadas por desaparecidas en procesos que llevaban mucho tiempo en el escenario judicial y gracias a a la estrategia de aportantes pues se ha podido recuperar los cuerpos y entregárselos a sus familiares.

(47:38) Esas son las principales ventajas que tiene este enfoque, que creo que sobre todo dar respuestas de forma colectiva también genera una cercanía con las comunidades y también permite un mayor número de aportes por parte de las personas que habitan los lugares se desarrollo del proyecto. Diana, muchas gracias.

(48:02) La siguiente pregunta que tengo es eh con qué entidades se involucra en cada fase del proceso de búsqueda humanitaria y extrajudicial la VPD, si puedes contarnos un poco sobre esas articulaciones, particularmente con el Instituto Nacional de Medicina Legal y con Fiscalía, que como mencionabas era una pregunta que nos habían hecho anteriormente los participantes de la cátedra.

(48:27) Hay quién trata y de quién es competencia las desapariciones posteriores al primero de diciembre de 2016 o aquellas que no están relacionadas con el conflicto armado. Entonces, si nos puedes contar con qué entidades trabaja la unidad, en qué fases del proceso de búsqueda y cómo se llevan a cabo esos procesos de articulación interinstitucional.

(48:45) Muchas gracias, Daniela. Bueno, en la fase de investigación nosotros hemos hecho un gran número de fuentes y articulaciones y convenios con diferentes entidades porque toda la información que produce el Estado y las entidades es clave para la búsqueda. pues no se restringe únicamente a Medicina Legal y Fiscalía General de la Nación y la jurisdicción, que son tres entidades claves para el desarrollo de nuestra labor, sino que también pasa por convenios con la unidad de institución de tierras, con la registraduría

(49:12) nacional del estado civil, con el IPEG y con todas las con Migración Colombia y con todas las entidades eh que tienen un registro consolidado de personas que salieron del país, que votaron, que hicieron procesos de cedulación, todo toda esta información que permitan entender qué pasó con las personas es clave en el marco de de la búsqueda y de la investigación.

(49:36) Durante las fases ya de prospección, recuperación e identificación hay una articulación permanente con la fiscalía, con medicina legal y con la jurisdicción en el marco de la competencia de cada uno. Nosotros no, en el caso de medicina legal, la unidad no adelanta procesos de identificación. Entonces, el aliado estratégico clave ahí es el Instituto Nacional de Medicina Legal, con quien adelantamos todas las acciones necesarias para coordinar toma de muestras a los familiares, que es clave para poder garantizar las identificaciones. Coordinamos eh los

(50:07) articulamos para el proceso de identificación y nos articulamos para los procesos de entrega digna. Con la Fiscalía General de la Nación tenemos también un convenio de intercambio de información para sobre todo para no replicar acciones que ya se hayan realizado en el marco de justicia y paz o de otros procesos que ellos lideran eh para el intercambio de información de expedientes, para eh la articulación frente a algunos procesos con aportantes de información y eh ellos mantienen la competencia en los casos

(50:39) posteriores al 2016 y mantienen la competencia Y esto es muy importante en la investigación judicial de los casos de desaparición. El hecho de que la unidad esté investigando una desaparición en el marco humanitario extrajudicial no suprime la investigación judicial que adelanta la fiscalía porque el derecho a la justicia pues sigue siendo un derecho prevalente para las víctimas.

(51:01) Entonces la fiscalía sigue investigando el delito y la presunución de responsabilidad y nosotros investigamos dónde está desaparecido y qué fue lo que sucedió. Eh, y pues y pues también nos articulamos con la jurisdicción especial para la paz como eh el tribunal del sistema interameric el sistema integral e en algunos macrocasos, en algunas medidas cautelares en relación con eh los aportantes, porque los comparecientes ante la JEP son aportantes para la unidad de búsqueda y tanto la JEP como nosotros tenemos competencia antes del 2016. las

(51:35) competencias eh de caso ah y la competencia de los casos que no son no ocurren en el marco y en razón del conflicto armado, pues eh esto puede tener varias variaciones. serán asumidos por la fiscalía, otros son asumidos en algunos momentos por 6R a petición de los familiares, pero la competencia y pues sigue existiendo la la comisión de búsqueda eh y del marco del sistema nacional de búsqueda también se relaciona algunas competencias en estos en estos casos, pero principalmente es la fiscalía la que investiga los casos de desaparición

(52:12) posteriores a 2016 y aquellos que no pueden resolver conflic Diana, muchísimas gracias. Quisiera cerrar con esta pregunta y es, ¿a qué peligros pueden verse enfrentados los investigadores y los equipos que hacen parte de la búsqueda humanitaria extrajudicial en el ejercicio de esta labor? Gracias, Daniela.

(52:38) Bueno, hay situaciones del conflicto que a las que no estamos exentos. Eh, hay situaciones que se han presentado en territorio donde hay actores armados que pues que están en este momento apareciendo y que no teníamos muy claros al momento de planear las prospecciones o hay situaciones que se presentan en territorio eh las cuales se tiene un plan de manejo de riesgos siempre, pero a las que pues suceden afortunadamente en algunos casos.

(53:07) Entonces, la primera situación es que durante prospecciones y recuperaciones se pueda presentar que llegue un actor que no se ha tenido un diálogo y que esto pueda generar algún tipo de amenaza para los investigadores. Pero se intenta desde el equipo de prevención y protección tener un mapeo completo de todas las situaciones que puedan ocurrir.

(53:28) En un segundo lugar está eh un el tema con los aportantes de información. En algunos casos las eh la información que se recibe puede ser no sensible o la información o la forma como pues estamos aproximando a algunos casos puede resultar sensible para otros actores y esto puede poner en riesgo a los investigadores aunque sea un escenario humanitario extrajudicial.

(53:49) Aquí es clave la pedagogía, aquí es clave la estrategia de contacto y es clave el manejo de la información. en todos los escenarios la confidencialidad para que no se ponga en riesgo a las personas que investigan de esta forma. Hay naturalmente un riesgo asociado ya a lo psicosocial por lo que les comentaba de los investigadores pues trabajan tanto con los familiares con los aportantes como con los lugares como con los cuerpos y esto en algunos casos pues puede emocionalmente ser desbordante para las personas y entonces también la

(54:23) unidad intenta mitigar estos posibles riesgos eh asociados a la a la labor. Eh, cuarto riesgo al que se enfrentan los investigadores es eh está asociado con eh lo creo que son básicamente esos tres, el riesgo frente a las acciones en campo, el riesgo frente al abordaje de los aportantes y el riesgo psicosocial que genera el trabajo en sí mismo.

(54:54) Bueno, Diana, muchísimas muchísimas gracias por esta explicación. Eh, también porque creo que para muchas personas es eh un poco difícil de entender qué significa la búsqueda humanitaria y extrajudicial, porque son dos términos que se combinan junto con lo confidencial que trae esta actividad de la unidad de búsqueda.

(55:15) Y pues nos alegra mucho que hayas podido acompañarnos hoy y que esto pues signifique un avance en la exposición de los enfoques con los que trabaja la unidad. Eh, entonces, muchas gracias por haber compartido con nosotros durante este espacio. Muchas gracias por la invitación y feliz para todos. Mil gracias, Diana.

(55:35) Bueno, eh para continuar eh con la agenda que tenemos preparada para el día de hoy, quisiera invitar a eh Camilo Delgado, que es uno de los expertos que trabaja también en la Dirección de Análisis de Información, Localización eh y planeación para la búsqueda. Gonzalo Camilo, buenos días. ¿Cómo estás? Bienvenido a la cátedra sobre desaparición y búsqueda de personas dadas por desaparecidas que hacemos en conjunto la unidad de búsqueda y la Universidad Nacional.

(56:03) Camilo, justamente viene a explicarnos una de las estrategias más importantes que tiene la unidad eh que está enfocada justamente en esto que nos ha hablado Diana de la búsqueda humanitaria y extrajudicial y es la estrategia de aportantes de información, que ha sido uno de los pilares eh pues que constituye eh eh cómo se realiza y cómo se hace el acercamiento a aquellas personas que eh tienen la información sobre las personas desaparecidas y que le permite a la unidad construir un camino para encontrarlas. Entonces, pues

(56:38) presento a Camilo. Camilo es abogado, asesor en derechos humanos, acaba de terminar su doctorado en derecho internacional en la Universidad de Alcalá. Tiene mucha experiencia trabajando en temas eh de eh paz, de construcción, de memoria, de por supuesto de asesoría en derechos humanos.

(56:57) Eh, y bueno, Camilo, bienvenido a este espacio. Muchas gracias por aceptar la invitación. Bueno, muy buenos días. Muchísimas gracias por eh por la convocatoria, por la invitación que me hacen. Muy honrado de estar aquí. Bueno, eh por favor confirmen si pueden ver mi pantalla. Un segundo, por favor. ¿Por qué no? Bueno, voy a compartir pantalla completa para que podamos Bueno, por favor, me comentan si pueden

(58:03) ver mi pantalla. Ya vemos tu pantalla, Camila. Sí, efectivamente. Perfecto. Bueno, muchas gracias. Eh, bueno, como lo dijeron en la introducción, esta presentación básicamente se trata de la explicación sobre la estrategia de trabajo con personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades.

(58:25) internamente hablamos de PPDHs y se engloba en una sombrilla más grande que es aportantes de información como fuente humana que nos permite a nosotros eh acceder a información en materia de violaciones a los derechos humanos y en específico información que nos permite la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.

(58:48) Eh, nuestra subdirectora hablaba también un poco sobre el contexto del acuerdo de paz y cómo se llevó a cabo todas las acciones en materia de la constitución de eh la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, pero en el marco de eh aportantes de información, ¿qué fue lo que se discutió o cómo se discutió en el marco de esos diálogos del acuerdo de paz? Y uno de los puntos del diálogo se centró en la identificación estructural de la búsqueda eh de los desaparecidos en el marco del conflicto y su avance en el

(59:23) tiempo, donde se identificaron dos cosas específicas. La primera, que la búsqueda eh se ha estado eh atando a los procesos penales y eso quiere decir que eh se buscaba la determinación del delito como tal de desaparición y de eh la sanción de los responsables. Y eso llevaba a una dinámica en la cual en materia, en el marco de la justicia, pues se buscaba la imputación del delito y quién cometió ese delito como tal.

(1:00:00) Y la segunda eh cosa que se identifica dentro de esos diálogos es que la búsqueda como fin último era secundario. Entonces, miren que eh la situación en en el país, en el marco de la búsqueda de los desaparecidos, se focalizaba siempre desde la justicia y tiempo modo lugar de la perpetración del delito y quién cometió el el hecho como tal.

(1:00:24) Con el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, se crea el sistema integral para la paz. Y con este se crea un nuevo paradigma de búsqueda. ¿Que qué pasa con la creación de este nuevo paradigma de búsqueda? Se determina pues primero la creación de la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas con dos enfoques eh que ya han tocado en que tocaron en la sesión anterior, que son el enfoque humanitario, que básicamente se centra en aliviar el sufrimiento de las

(1:00:54) víctimas y el enfoque extrajudicial que no está centrado en el delito, sino en el responsable. eh que no está centrado ni en el delito ni en el responsable, sino en la búsqueda de la persona dada por desaparecida. Miren entonces cómo es ese cambio de paradigma. En este otro buscaban el delito y el responsable.

(1:01:17) Con este cambio de paradigma se busca a la persona dada por desaparecida como eje fundamental. eh con un enfoque extrajudicial no centrado en ese delito ni en ese responsable, pues permite que el mandato de la unidad eh establezca dos elementos fundamentales, que es la suerte y el paradero de esas personas dadas por desaparecidas.

(1:01:38) ¿Y qué significa eso de la suerte y el paradero? La suerte, eh, ¿qué fue lo que sucedió? No en clave penal de tiempo, modo, lugar para imputar relaciones y delitos, sino en clave de qué fue lo lo acaecido, dice el decreto ley 589, qué fue lo que le sucedió a esa persona desaparecida y cuál es su paradero ahora bien, dentro de de uno de los pilares fundamentales, todo el mundo lo habla, es la centralidad de las víctimas.

(1:02:08) Esa centralidad de las víctimas, ¿qué qué conlleva? ¿Cuál es ese sentido de la centralidad de las víctimas? Que muchas veces se malentiende. Eh, para nosotros la centralidad de las víctimas es la implementación de mecanismos y acciones que permiten garantizar a la víctima el nivel más alto de la verdad, la justicia, la reparación y no la y y la no repetición.

(1:02:32) En materia de búsqueda, la centralidad de las víctimas no solo se garantiza con la creación de la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, sino que también se garantiza a través de eh esa facultad y esas garantías que le entregaron a la entidad que permite con el que permite cumplir con ese fin último que es conocer la suerte y el paradero de las personas dadas por desaparecidas.

(1:03:01) Entonces, eh muchas personas interpretan que la centralidad de las víctimas es simplemente la participación de estas en el proceso de búsqueda. Pero lo que se relaciona con este pilar y este eje fundamental de la centralidad es que nosotros como entidad tenemos que hacer absolutamente todo lo necesario para poder cumplir con ese mandato superior que es la verdad, la justicia, la reparición y la no repetición.

(1:03:26) Pero, ¿qué entendemos con facultades y garantías? ¿Cuáles son esas facultades y garantías que se le otorga la unidad de búsqueda en el marco de eh la implementación de su mandato? Entonces, tenemos por una parte la garantía legal, también la tocaban en eh la sesión anterior y es que la información que recibe o produce la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas no puede ser utilizada con el fin de atribuir responsabilidades en procesos judiciales y no tiene valor probatorio, no tiene peso probatorio en ese proceso

(1:04:00) judicial. Entonces, miren como eh el cambio de ese paradigma, pues eh esta facultad legal hace que se que que se robustezca ese cambio de paradigma. ¿Por qué? Porque ya la investigación humanitaria y extrajudicial no busca la imputación, sino que busca la información para dar con eh la suerte y el paradero de la persona dada por desaparecida.

(1:04:25) Ahora, también dota a la unidad de búsqueda de una facultad para convocar y entrevistar de manera confidencial a personas para que voluntariamente suministren información que contribuya a la búsqueda. Y esto de la facultad para convocar y entrevistar de manera confidencial, pues permite que se garantice que toda la información que recepciona la unidad en el trabajo con estas personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades, pues esté blindada por esa confidencialidad y que al ser blindada por esa

(1:05:01) confidencialidad de esta información, pues no genere repercusiones para quien nos esté dando la información en relación a lo acaecido o al paradero de esta de las personas dadas por desaparecidas. También existe otra facultad que es la facultad para solicitar en casos de riesgo la protección de la de las víctimas, de los declarantes y de las demás personas que intervienen en el proceso.

(1:05:27) Eso también nos permite que en el marco de ese relacionamiento y ese trabajo que tenemos con los aportantes de información, personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades, pues se genere también eh e si se presentan situaciones de riesgo se generen garantías para que estas personas puedan eh brindar la información ante la unidad en condiciones de seguridad y en ambientes seguros.

(1:05:52) Ahora, eh, pero entonces al dotar a la entidad de un mandato, de unas facultades y eh de unas garantías, pues qué teníamos que hacer como entidad y la entidad qué decide hacer con estas facultades y garantías. Decide crear una estrategia con aportantes de información. La estrategia con personas que participaron directa o indirectamente eh en las hostilidades eh pues nos permite obtener información de primera mano para poderle dar eh solución a todas esas investigaciones que tenemos en el marco de la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

(1:06:37) Entonces, crea esta estrategia de trabajo con estas personas para poder profundizar la investigación humanitaria eh y extrajudicial. Pero, ¿por qué crear una estrategia con estas personas? Entonces, desde una perspectiva lógica, pues nosotros podemos decir que eh quienes cometieron los hechos a su vez son eh quienes cometieron los hechos pues son fuente principal eh para dar la información del paradero y la suerte de estas personas dadas por desaparecidas.

(1:07:08) Esa es una perspectiva lógica. Se busca con quien cometieron los hechos. Pero también tenemos una perspectiva técnica que es quien cometieron los hechos. a su vez son fuente de información humana que permite conocer ampliamente otras otros elementos que eh se desarrollan en la búsqueda, no el en el caso un a uno, sino en la masividad, en eh en lo estructural y nos permite conocer información sobre los cementerios, sobre las fosas, sobre las oculturas, sobre lugares de inumación a campo abierto o sobre lugares de inumación que se

(1:07:44) utilizaron eh para el ocultamiento de los cuerpos. eh y de las personas dadas por desaparecidas. Un segundo bloque información sobre las modalidades, los comportamientos, las situaciones asociadas eh a las a las desapariciones, así como los datos útiles para determinar los patrones, esclarecer los móviles, establecer perfiles y particularidades regionales.

(1:08:10) Entonces, aquí eh nos centramos, les voy a dar un ejemplo, y es eh lo que se conoce como las ejecuciones extrajudiciales, que era el asesinato de personas para ser presentadas como resultados en combates. Entonces, esta estrategia con las personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades nos permite saber cómo fue esa modalidad y ese comportamiento de este actor armado en un momento determinado, en un periodo determinado, con eh personas eh que fueron presentadas como bajas en combate y que no necesariamente eh eran así los

(1:08:48) hechos o eh pues hacían parte de la realidad en el marco del conflicto, sino que eran presentadas para obtener beneficios, situaciones. Entonces, el comprender estas modalidades, estos patrones, eh esclarecer esos móviles, las rutas que utilizaban para la desaparición de estas personas, eh pues nos permite ampliar la búsqueda, hacerla masiva y poder entender pues eh esa situación que fue generalizada y sistemática.

(1:09:18) Otro elemento es que nos ayuda esta estrategia a esclarecerlo a sido y es que podemos en el marco de ese relacionamiento y trabajo con las PPDIHs poder hablar a profundidad y caracterizar esos casos eh y saber qué fue lo que sucedió, cuáles eran eh los patrones de acción de estos grupos, contra qué poblaciones específicas se dirigían, eh cuáles eran esos blancos o objetivos, como así los denominaban en el marco del conflicto armado eh a esta a estas poblaciones vulnerables que eran eh sujetos de hechos de desaparición y

(1:09:57) violaciones a los derechos humanos. Tenemos un cuarto elemento, un cuarto bloque bastante importante y es el contacto con otras personas que disponen de información relevante para la búsqueda. Y aquí esta estrategia lo que ha permitido es eh un efecto de bola de nieve. Y ese efecto de bola de nieve es que cuando empezamos a trabajar con una portante información, una persona que participó directa o indirectamente en las hostilidades y esta persona comprende la necesidad de la información, comprende su rol activo en

(1:10:29) el marco de la búsqueda y eh comprende la extrajudicialidad y un poco se quita los miedos sobre que existiría una persecución penal. si dan información a la unidad de búsqueda, pues esto genera que esta persona con la que se trabaja busca a otra persona que eh conoce de información adicional, que tiene sobre desapariciones eh y esa otra otra y empieza a generarse una bola de nieve que eh va trayendo a distintas personas a este proceso humanitario y extrajudicial.

(1:11:09) Eh, aquí hemos tenido hechos o eh trabajo con, por ejemplo, militares que en el marco de hechos de desaparición actuaron de manera conjunta con eh miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia en un periodo determinado. Y cuando entran en el proceso de la estrategia, pues se cuenta lo acaecido, se cuenta el patrón, se cuentan las acciones y de repente también e nos informan sobre otras personas que disponen de información necesaria para robustecer las hipótesis en el marco de la búsqueda y relacionan personas que hicieron parte de las

(1:11:52) autodefensas. Cuando nosotros hacemos cruces de información, podemos entender que estas otras personas que hicieron parte de las autodefensas ya fueron eh o estuvieron postuladas en el proceso de justicia y paz. Y es allí cuando empezamos a ampliar la búsqueda eh y entrevistamos a estas personas y tenemos eh profundización sobre los hechos, profundización sobre los casos, profundización sobre lo que sucedió.

(1:12:18) Y finalmente, otro de los bloques importantes es la información que permite la identificación de las personas dadas por desaparecidas. Y es que en muchos de los casos eh cuando nosotros generamos los perfiles de los desaparecidos o generamos las fichas de los desaparecidos, pues encontramos características particulares.

(1:12:37) características particulares que al ser corroboradas con esta fuente de información, con estas personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades, pues nos coinciden eh nos coincide la información y muchas veces podemos generar hipótesis de identidad de esas personas desaparecidas y así poder orientar esa eh identidad cuando se genere la recuperación de los cuerpos o sí, de los cuerpos eh como etapa final de nuestro proceso de búsqueda.

(1:13:11) Ahora, pero ustedes hasta aquí se han de preguntar, pero ¿quiénes son esas personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades que trabajan en el marco de esa estrategia que ha implementado la Unidad de Búsqueda de personas dadas por Desaparecidas? Y aquí empezamos con el bloque más común, que es eh los comparecientes ante la jurisdicción especial para la paz.

(1:13:33) los comparcientes, sean firmantes, o sean miembros de la fuerza pública, donde tenemos eh aportantes de policía, ejército, armada eh y otros organismos de seguridad del Estado. Estos aportantes, particularmente estos comparecientes ante la jurisdicción, son aportantes obligatorios porque ellos están sometidos a un régimen de condicionalidad.

(1:14:00) Y en el marco de ese régimen de condicionalidad, cuando se firman los acuerdos, cuando ellos hacen el sometimiento ante la jurisdicción especial para Lamb, firman eh un eh un proceso que es el consentimiento claro, concreto y programado. Y dentro de este proceso, del consentimiento claro, concreto y programado, pues ellos eh manifiestan su eh voluntad de participar en todas los mecanismos del sistema integral para la paz.

(1:14:29) Y uno de los mecanismos del sistema integral para la paz es la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas. Por lo tanto, para obtener los beneficios, ellos se obligan para con el sistema integral para la paz para eh llevar a cabo todas las actividades que se generen dentro del sistema.

(1:14:48) Tenemos otro bloque que es los firmantes de las de los acuerdos de la verdad. Esto es la ley 1424. en esta ley fue eh reúne a todos los exmiembros de las Autodefensas Unidas de Colombia que no fueron postulados dentro de la Ley de Justicia y Paz, o sea, la Ley 975, para que en el tránsito de su eh pues en el tránsito de la dejación de armas, eh la reintegración, la reincorporación, puedan contar eh la verdad de eh su tránsito o su paso dentro de este actor armado.

(1:15:21) Entonces, estos firmantes de los acuerdos de la verdad eh que en su mayoría pues también tienen un proceso con la ARN y que pasaron por el Centro Nacional de Memoria Histórica dando sus relatos, e pues tenemos dentro de la estrategia el plan para poder identificar la información entregada por estos firmantes de los acuerdos de verdad.

(1:15:45) Los postulados a justicia y paz. los postulados a justicia y paz, que también pues ustedes saben que hay sentencias parciales hasta el momento donde se han contado distintos hechos y relacionados distintos hechos en en materia de desapresión. Y lo que hacemos en el marco de esta estrategia es poder contactarlos y vincularlos al proceso de la búsqueda humanitaria y extrajudicial.

(1:16:10) Y aquí ustedes se preguntarán también por qué un postulado ante la Ley de Justicia y Pasos, la Ley 975 puede hacer parte del proceso con la unidad de búsqueda si son dos jurisdicciones, por llamarlo así, distintas. La una nace con el proceso de justicia y paz y la otra nace con el proceso del acuerdo de PASLAN y la firma del acuerdo entre las FARC, F y el gobierno colombiano.

(1:16:38) Y ahí tengo que decirles que el mandato es amplio y suficiente, lo que no nos restringe solamente a e el acuerdo de paz o el sistema integral para la paz, sino que nos permite ampliar nuestra ventana para poder hablar con quienes participaron directa o indirectamente en las hostilidades y que se encuentre sometido incluso en otros régímenes de justicia eh transicional que estén andando paralelamente eh en el estado Estado colombiano.

(1:17:08) Entonces, por eso nuestra estrategia con PPDIHs enfocada a los postulados de justicia y paz es eh se lleva a cabo a través de la identificación, la verificación de las sentencias parciales que hasta el momento está, la profundización de los patrones. Ustedes saben que Justicia y Paz trabaja por hechos eh y conductas en el marco de la macrocriminalidad.

(1:17:26) Nosotros afianzamos como fuente de información eh esa información que ellos ya entregaron de horas y horas eh ante la Fiscalía General de la Nación y ante la ante los jueces de justicia y paz. Y a partir de allí podemos recabar información necesaria que nos permita a nosotros saber esos patrones y esas dinámicas, eh atarlas a nuestros planes regionales de búsqueda y a nuestro plan nacional de búsqueda, identificar a las personas que participaron directa e indirectamente en las hostilidades y poder armar ese rompecabezas con esta

(1:18:00) pieza fundamental, porque como lo decía hace un momento, pues estas personas hicieron parte directa de eh estos hechos de desaparición en el marco del conflicto. Por otro lado, tenemos los desmovilizados de manera colectiva o individuales. Ustedes saben que el Estado colombiano tiene programas de desmovilización a través del Ministerio de Defensa y cuando estas personas se desmovilizan de manera colectiva o individual, entran dentro de una ruta, una ruta para estos eh que la hace el grupo de atención humanitaria al

(1:18:33) desmovilizado del Ministerio de Defensa. Y es allí donde encontramos también información muy valiosa para la búsqueda, porque estas personas que se desmovilizan de manera colectiva o individual y que entran en un proceso de reintegración también eh cuentan eh cuentan con información muy valiosa.

(1:18:56) Entonces, cuando ellos hacen sus procesos colectivos o individuales, pasan por el grupo de atención humanitaria al desmovilizado. El grupo de atención humanitaria, el desmovilizado hace entrevistas a profundidad a estas personas donde recaban información importante. Y es allí donde nosotros entramos a contrastar, triangular esa información y también tenemos la facultad de convocarlos.

(1:19:20) si la información que ellos brindaron en el marco de esa desmovilización individual o colectiva no es suficiente. Nosotros podemos eh y tenemos la facultad de convocarlos para que puedan ampliar esas eh esas versiones dadas en esas desmovilizaciones. Por otra parte tenemos a los agentes del Estado. los agentes del Estado no eh no hablamos necesariamente de la fuerza pública en este caso, sino que hablamos de otro tipo de agentes, por ejemplo, los agentes que hicieron parte de eh la inteligencia del Estado colombiano o eh fueron agentes del Estado que

(1:19:59) tuvieron intervenciones precisas en relación con eh hechos particulares, por ejemplo, eh los inspectores de policía y a eh los registradores eh nacionales y regionales que hacían las actas de levantamiento, las actas de función y toda esta información de estas personas que pues en el en el marco del conflicto también tenían una función específica eh y tenían que ver con la cadena eh para la legalización de las personas que se presentaban como bajas en combate.

(1:20:36) para dar un ejemplo específico, pues nosotros tenemos esa facultad de vincularlas en esta estrategia y poder eh profundizar esas investigaciones. Por otro lado, las tenemos las personas no judicializadas eh con conocimiento de los hechos. Ustedes no se pueden imaginar la cantidad de personas que no han sido procesadas dentro de procesos judiciales o que no han sido eh judicializadas que cuentan con información.

(1:21:05) Y en el en la estrategia de contacto con terceros o con otras personas que nos referencian las personas que participaron directo o indirectamente en las hostilidades, pues hemos encontrado que hay personas que no fueron judicializadas, pero que tienen información relevante. Y es allí cuando la extrajudicialidad y lo humanitario hacen match en el proceso de confianza con estas personas no judicializadas para poder eh garantizar por un lado la confidencialidad y por el otro obtener esa información.

(1:21:35) sin que eso les vaya a generar procesos judiciales o aperturar procesos judiciales. Esa es nuestra facultad. Ahora bien, ustedes también se han de preguntar, ellos se lo preguntan, eh, ¿quién garantiza que la fiscalía eh no abraigaciones en materia penal por la información dada a la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas? Y ahí volvemos y retomamos una parte crucial, un elemento fundamental que ya les había mencionado y es que toda la información que genera la la unidad de búsqueda o toda la información que toca y procesa la unidad de búsqueda no sirve

(1:22:13) como prueba, no sirve eh no tiene un valor probatorio dentro de un proceso penal. Por lo tanto, todo lo dicho acá, si un fiscal quiere imputar eh responsabilidad a una persona eh basándose en información obtenida por la unidad de búsqueda de personas desaparecidas, no podría hacerlo porque esta eh prueba que presentaría ante el juez de conocimiento, pues care ese de valor probatorio, ¿verdad? Eh, tenemos algo fundamental y es cómo lo hacemos, cuál es la la metodología de esta estrategia, cómo se lleva a cabo, cuál es esa eh

(1:22:50) forma de hacerlo entonces, primero tenemos que esta estrategia está articulada con los planes regionales de búsqueda, el plan nacional de búsqueda y la investigación humanitaria y extrajudicial, cuando se identifica dentro de los planes regionales de búsqueda eh y se genera esa comprensión de las dinámicas del conflicto, podemos determinar qué actores armados estuvieron en el territorio, bajo qué periodos, cuál fue su influencia, eh eh cuál fue su accionar en el marco del conflicto en estos territorios. Y es allí cuando

(1:23:25) empezamos a identificar cuáles son personas claves que participaron en unas hostilidades y que pueden dar cuenta de lo sucedido o del paradero de las personas dadas por desaparecidas. El Plan Nacional de Búsqueda, como como un nombre lo indica, pues cubre, es una sombrilla más amplia, donde también nosotros tenemos intervención en el marco de esta estrategia.

(1:23:50) Eh, ¿por qué? Porque [Música] hm la unidad al implementar acciones específicas con estructuras eh y las cabezas de las estructuras puede mandar el mensaje a las personas que hicieron parte de esa estructura, que no necesariamente estaban en la cadena más alta de la misma. Y eso nos permite que más personas que participaron en las hostilidades y que no tenían eh ese rol de mando, ese rol de comandancia, puedan acercarse a la unidad y eh brindar la información.

(1:24:24) Y esto pues se cubre dentro del marco del Plan Nacional de búsqueda y las investigaciones humanitarias y extrajudiciales, pues particularmente porque hay investigaciones que líneas de investigación que son mucho más avanzadas y robustas, donde la identificación de estas personas que participaron en las hostilidades directa o indirectamente, pues nos permite eh afianzar esas hipótesis de localización, de identidad, eh de lo acaecido o eh afianzar sobre los sitios de interés forense. Y aquí tenemos, por ejemplo, en

(1:24:55) el marco de la línea de desaparición de miembros de la fuerza pública, porque recuerden que la unidad de búsqueda los los busca a todos sin distinción, combatientes, eh excbatientes, personas que participaron eh directo o indirectamente los buscamos a todos. Y eh tenemos una línea de investigación humanitaria extrajudicial que tiene que ver con las desapariciones de los miembros de la fuerza pública y ahí es una de las líneas eh más robustas que se tiene dentro de la entidad.

(1:25:26) Y ahí lo que buscamos con esta estrategia es poder obtener información, por ejemplo, en este caso de eh otras eh estructuras armadas que nos permita dar cuenta de lo sucedido con eh los miembros de la fuerza pública en el marco del conflicto. Les pongo un ejemplo. personas que salían de los batallones, que eran oficiales, suboficiales, incluso soldados profesionales o los soldados, en ese momento se llamaba la estrategia de soldados de mi patria, de mi pueblo. Hm.

(1:26:00) salían de las bases militares, se dirigían hasta sus hogares y de repente eran eh desaparecidos en el camino porque eh el grupo que dominaba la zona o que se encontraba en los distintos municipios o departamentos montaba un retén y eh hacían la captura y la posterior desaparición de de estos miembros de la fuerza pública.

(1:26:23) Entonces, cuando nosotros encontramos esto, pues ya identificamos los actores armados de que tenían control de estas regiones y estos territorios. Y es allí cuando empezamos a vincularlos en la estrategia y poder darle soluciones a esas hipótesis que se generaron en esa investigación. Entonces, ¿quiénes eran? ¿Por qué los retenían? Eh, ¿cuándo se daban estas retenciones? mayoritariamente eh dónde estaban ubicados estos estas zonas de retención y cuáles eran los lugares de traslado para la inumación de los cuerpos en los

(1:26:52) casos que que eran asesinados en los sitios. Y eh pues hemos encontrado personas ya eh bajo eh esta estrategia que nos aporta. Se planea el acercamiento como segunda fase de la metodología. se planea ese acercamiento. La planeación del acercamiento tiene que ver con la información triangulada, contrastada, verificada.

(1:27:21) se eh hace la revisión de otras fuentes de información documental, primarias, secundarias y y se construye ese acercamiento, ¿no? En el marco del relacionamiento con las personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades, eh no podríamos decir que el acercamiento es estandarizado. Si bien hay unos unos elementos particulares de acercamiento a estas personas, tenemos que tener también un enfoque diferencial para poder acercarnos a estas estructuras.

(1:27:53) Ustedes saben que en el marco del conflicto las estructuras tenían compartimentación de información. Entonces, tenemos que entender cuál era la dinámica de esa compartimentación de la información de estas estructuras eh a las que hacían parte estas personas eh estas personas, estos aportantes de información.

(1:28:12) y de allí empezar y a profundizar en ese acercamiento. Ese acercamiento pues se hace sea un aportante obligatorio o voluntario. ¿Cuál sería un aportante voluntario? ¿Quién está sometido en otra jurisdicción? Por ejemplo, los exmiembros de las Autodefensas Unidas de Colombia. Eh, ellos no son eh aportantes obligatorios, sino aportantes voluntarios.

(1:28:34) Aunque dentro de eh las sentencias parciales que ya se han dictado en el marco de sus procesos, una de los elementos que siempre ponen las sentencias es que ellos en el marco de la no repetición eh manifiestan su compromiso para poder colaborar en todas las estrategias que el Estado colombiano tenga en materia de búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

(1:28:57) Recuerden aquí nuevamente que nosotros como unidad de búsqueda no somos una entidad de gobierno, sino una entidad del Estado. Eh, como tercer elemento, h generamos una pedagogía y generamos un proceso de confianza. Cuando hacemos estas pedagogías, nuestros elementos fundamentales son lo humanitario, que se entienda que es lo humanitario, que es el alivio del sufrimiento de las víctimas, que se entienda que es esto de la extrajudicial, o sea, que lo que ellos manifiesten no va a generar nuevas acciones penales o activar procesos

(1:29:34) judiciales en su contra. y que se entienda la confidencialidad, eh que todo lo que se genera, procese y eh contemple dentro de esta estrategia, pues va a estar garantizado por la confidencialidad y nada de lo que se diga dentro de la unidad de búsqueda en el marco de esta estrategia puede ser utilizado como prueba y carece de ese valor probatorio si se quisiera imputar responsabilidades.

(1:30:03) Esos tres son los pilares de nuestra nuestra pedagogía con las personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades. Y es a partir de allí con esa pedagogía que se genera confianza. Y al generar esa confianza podemos implementar ese cambio de paradigma porque ya las personas no están simplemente atendiendo a la dinámica de el juzgamiento o del proceso penal, qué beneficio busco, si doy información, sino que están atendiendo a otra lógica distinta y es eh aliviar ese sufrimiento de las familias víctimas de la desaparición.

(1:30:40) Pero también eh como en muchas ocasiones nos han manifestado estas personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades y es que estos procesos no solamente apoyan y ayudan a la hciliación, no solo ayudan a la no repetición, sino que también tienen una implicación profunda en quienes cometieron estos hechos graves y delitos de desahumanidad, en este caso, pues la desaparición.

(1:31:11) eh tiene un poder transformador toda esta estrategia que nos permite eh profundizar esas investigaciones. Por otro lado, se estructura información a partir de la aplicación de las herramientas de la investigación humanitaria y extrajudicial, lo que nuestra subdirectora les decía hace un momento, todas las etapas de la búsqueda eh cuando nosotros realizamos las entrevistas a profundidad con estas personas, pues tenemos en cuenta todas las etapas de la búsqueda y es allí cuando nosotros estructuramos información que permita que la información entregada a la unidad

(1:31:44) pues pueda ir a esas investigaciones humanitarias. y que pueda dar cuenta y que pueda apoyar o desvirtuar también esas hipótesis que se han generado en el marco de la búsqueda. Si la contribución de la información que dan estas personas es efectiva para la búsqueda, eh la unidad certifica y acredita eh esta contribución.

(1:32:13) ¿Y por qué es importante la acreditación de la contribución de la información? brindada a la unidad de búsqueda, porque en el marco de el régimen de condicionalidad, la jurisdicción especial para la paz puede valorar esto dentro de sus sanciones propias o puede valorarlo dentro de lo que eh han llamado los proyectos, obras eh y trabajos y actividades con sentido reparador.

(1:32:37) Y es allí donde pues esto puede aportar para ese proceso, pero también esta acreditación aporta para las personas que no siendo parte de el sistema integral para la paz o de la jurisdicción especial para la paz quieren serlo, quieren llegar a ser eh comparcientes ante la jurisdicción especial.

(1:32:58) Entonces, cuando presentan su su solicitud y ya han avanzado un camino con la unidad de búsqueda en materia de la estrategia de aportantes de información, pues ellos eh al entregar esta acreditación pues validan que tienen un compromiso eh claro eh con el sistema integral para la paz y por lo tanto es valorado de manera positiva por la jurisdicción.

(1:33:21) Para los eh las personas que participaron en las hostilidades, exmiembros de las autodefensas, también sirve la acreditación. porque ellos la presentan en el marco de su compromiso de no repetición y en el marco del seguimiento a sus sentencias eh parciales que ya han sido eh determinadas por la justicia especial, en este caso pues por la eh por justicia y paz.

(1:33:45) ¿Se han obtenido resultados con esta estrategia? Eh, claramente se han tenido resultados. hemos tenido resultados en materia de la eh identificación de hechos en los cuales eh se presentaron eh enfrentamientos legítimos, porque recuerden que en el marco del derecho internacional humanitario, pues están también eh regulados los enfrentamientos entre los bandos contrarios y son legítimamente desarrollados en el marco del derecho internacional y es en el marco este de este de esta de estas las investigaciones y de este fortalecimiento de estos procesos que

(1:34:22) podemos saber qué fue lo que sucedió en las distintas operaciones militares, en los enfrentamientos que se dieron entre los distintos grupos. Eh, y allí hay una cosa muy importante y es que, claro, muchas personas dicen, "Pero, ¿por qué buscarlos a los combatientes? Eh, ¿por qué buscar a las personas que hicieron parte directamente de las hostilidades en estas confrontaciones?" Y ahí hay una pregunta de fondo y es, ¿estos combatientes en muchos de sus casos eran personas que voluntariamente ingresaron a las filas o

(1:34:55) se vincularon a las filas o estos combatientes en muchos casos eh hicieron parte de estas eh de estas estructuras armadas por el fenómeno de del reclutamiento? Y cuando vemos nuestro nuestro universo de personas dadas por desaparecidas, pues encontramos que muchos de estos combatientes que fueron eh inumados eh en cementerios del país eh y que murieron en confrontaciones legítimas con el Estado eh pues pertenecen a este gran bloque de personas reportadas como desaparecidas que en su eh que en algún momento fueron

(1:35:36) reclutadas. Entonces ahí cobra bastante importancia también esta esta acción que se tiene en el marco de la identificación de estos combatientes muertos en situaciones legítimas. Pero también tenemos los retenes. Ahí les daba la el ejemplo de las personas retenidas en la vía cuando salían de las unidades militares.

(1:35:59) Eh, pero también tenemos eh resultados por eh hechos de desaparición. asesinato de innumación de personas que hacían parte de las mismas estructuras, lo que llamamos eh pues desapariciones intrafilas. Eh, hemos encontrado también varias de estas personas. También hemos encontrado personas que eh pues desaparecieron por acciones del Estado en el marco de estas eh operaciones que se desarrollaban por razones ideológicas o políticas.

(1:36:36) Diana les comentaba hace un momento que los años 70, 80 la mayoría de las personas reportadas como desaparecidas tenían un patrón específico y pues esta esta estrategia nos ha permitido poder tener información adicional eh sobre qué era lo que pasaba. Ustedes tienen conocimiento público, no estoy violando la confidencialidad, pero eh ustedes lo han conocido en las últimas semanas eh las intervenciones que se han hecho por parte del sistema en la escuela de logística, lo que anteriormente era el eh el batellón charriolano, que fue una

(1:37:15) de las unidades que está vinculada dentro del marco de estas desapariciones. Entonces, el tener aportantes de información, perdón, que pertenecieron a esta a este a este batallón, el Charles Solano, que hicieron parte de la inteligencia militar del estado y poder profundizar con estas personas que además son personas que ya a la fecha pues tienen una edad eh considerable, estamos hablando de personas de los 70, 75, 80 años, pues para nosotros eh tenerlas en esta estrategia resulta importantísimo.

(1:37:50) para poder saber lo sucedido entre los 70, 80 y 90s. Tenemos también que esta estrategia eh hace parte de esas investigaciones que se lleva por parte de la justicia especial para la paz en el caso de los macrocasos. Eh allí se despliegan varias líneas de investigación donde la estrategia aporta en esas hipótesis.

(1:38:11) También tenemos los otros casos de personas que fueron infiltradas dentro de las estructuras armadas y que fueron descubiertos, eh, asesinados y enterrados y dispuestos sus cuerpos en sitios específicos, en zonas campamentarias del enemigo del contrario, eh donde hemos tenido también resultados eh concretos en materia de búsqueda.

(1:38:40) A mí me gustaría si eh me pueden colaborar desde la parte técnica para ver el siguiente video, que van colaborar con el video y cerramos esta parte para que podamos proceder a las preguntas. Muchas gracias. Claro que sí, Camilo. Muchas gracias a ti. Sí, en efecto, ingeniero, si nos ayuda, por favor, con la proyección del video. Muchas gracias.

(1:39:34) Tenemos el video, ingeniero. Y si no, le pediría a Camilo que intentemos proyectarlo desde el enlace, pero esperemos unos minutos porque ya lo teníamos preparado. No. Creo que tenemos algunos problemas técnicos, Jamilo, qué pena contigo. Así que si quieres dale, intentemos hacerlo desde el enlace. Perfecto.

(1:40:33) Si quieres agrandar la pantalla de de YouTube para que podamos verlo y yo te confirmo que estemos oyendo. Muchas gracias. Desde la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, le queremos contar hoy al país desde acá, desde Monter la ratificación que hacen del compromiso con la búsqueda de los desaparecidos, dos gestores de paz como son Carlos Mario Jiménez y Salvatore Mancuso.

(1:41:24) fue la oportunidad también para contarles, hacer un trabajo conjunto con muchas personas que estuvieron en sus grupos sobre lo que significa la búsqueda humanitaria y extrajudicial para que cada día más personas aportantes de información, personas que participaron de manera directa o indirecta en las hostilidades, se junten, se sumen a la búsqueda.

(1:41:48) Es una invitación también para que otros gestores aumenten su trabajo, fortalezcan este trabajo que también venimos desarrollando con ellos. Es difícil y es complejo para nosotros como víctimas en un principio entender que debíamos trabajar de la mano de los excbatientes para esto, pero hoy por hoy podemos decirles de que estamos dispuestos a avanzar en la búsqueda de nuestros seres desaparecidos y que esa información que tienen ellos es valiosa para la unidad de búsqueda y para nosotros como víctimas del conflicto armado, porque así los podremos

(1:42:19) encontrar. el empeño de todos nuestros equipos, la cooperación de todos los muchachos, la cooperación de la unidad y más fortalecida todos los días estamos para aportar. Muchas gracias y vuelvo y rectifico. Perdón a todos, perdón de corazón. Ratificamos el compromiso al hombre propio y todos los desfobizados de las autodefensas porque sé que existe esa voluntad, ese deseo de todos nosotros queremos ratificar en compromiso con la obligidad de buscar personas desaparecer con la familia que fueron víctimas de él

(1:43:00) con por esa víctimas por el compromiso que reafirmaban para seguir buscando a sus seres queridos desaparecieron. y que estos procesos nunca más y vuelvan a repetir. Muchas gracias, Camilo. Creo que eh es una de eh pues un video que nos muestra claramente cómo ha avanzado la unidad en la búsqueda de estos aportantes de información, particularmente en este caso de dos personas que fueron eh pues excomandantes paramilitares y que hicieron parte central de las hostilidades en Colombia.

(1:43:38) y que seguramente, como lo lo saben, las personas que hoy nos están acompañando en la cátedra, eh pues eh tienen información sobre casos eh muy eh horrorosos, pero también que son clave de cifrar como los hornos crematorios de Juan Frío en el catatumbo, como tantos otros casos siendo comandantes paramilitares de bloques que tuvieron e presencia eh en los temas fronterizos de el país, también en Antioquia y en otras partes de Camilo, la primera pregunta eh que tiene nuestro público y que también me sumo a ella es, ¿cómo se garantiza

(1:44:15) los derechos de las víctimas en esta estrategia de aportantes de información? y qué eh retos representa eh pues el enfoque que tiene la unidad de que las víctimas puedan participar en todas las fases del proceso de búsqueda a la vez que involucra aportantes de información para encontrar las respuestas que se necesitan para hallar a las personas dadas por desaparecidas.

(1:44:40) Bueno, muchas gracias por por la pregunta. Yo creo que cómo se garantiza en el marco de esta estrategia los derechos de las de las víctimas. Como le decía, eh la centralidad eh de las víctimas no implica percer la participación física de estas en la estrategia, sino buscar a través unidad, como entidad, como estado la satisfacción máxima de los elementos a la verdad, la justicia y la reparación.

(1:45:10) La verdad, ¿por qué? Porque estas personas eh cuentan lo acaecido, lo sucedido, la justicia, porque muchas de estas personas están dentro de procesos judiciales en la justicia ordinaria, en la justicia en justicia y paz, en la jurisdicción especial para la paz o en otras sedes eh jurisdiccionales como el sistema interamericano de derechos humanos.

(1:45:34) Ahora, hm, entonces, cuando la unidad presenta esta estrategia y genera esa confianza con las personas que participaron directo indirectamente en las hostilidades y profundiza ese relato para saberlo acaecido y dar con el paradero de estas víctimas, pues ahí se está garantizando las premisas máximas de la verdad, la justicia y la reparación.

(1:45:55) Ahora, ¿por qué reparación? Ustedes se han de preguntar, pero ¿por qué reparación? Porque la búsqueda en sí es reparadora. La búsqueda en sí repara. Eh, las víctimas de desapresión, lo que lo lo que exigen dentro de de la reparación es una de las cosas fundamentales y es que el Estado haga todo lo necesario para buscar a sus desaparecidos y la entidad en el marco de todo lo necesario implementa esta estrategia de aportantes de información, personas que participaron directo indirectamente en las hostilidades.

(1:46:26) Ahora, el reto en algunos casos y cuando la situación lo permite, el reto ha sido cómo ponemos esta estrategia en función de acciones también de memoria y acciones también eh de reparación en el marco del reconocimiento de responsabilidades. Y ahí se mezclan eh dos cosas interesantes. Miren que en el video, por ejemplo, Carlos Mario y Salvatore Mancuso hacían público su arrepentimiento y pedían perdón a las víctimas de desaparición.

(1:47:01) Y en el marco de esa de esa acción de perdón y ese reconocimiento se comprometían a no solamente ellos brindar información, sino convocar a todos aquellos que hicieron parte de esta estructura armada para poderlos eh poner en función de la búsqueda de las personas desaparecidas, porque recuerden que en muchos casos las comandancias máximas por línea de mando tienen la responsabilidad, pero no necesariamente saben de lo sucedido de los casos concretos o de los casos en en el marco de los patrones en los territorios. Entonces, el reto es

(1:47:33) también, ¿cómo pasamos? solamente obtener la información de esta fuente de información que son los aportantes a generar acciones que reparen a las víctimas, pero también que las involucre, pero también que responda a esas preguntas y a esas necesidades que tienen. Muchas gracias, Camilo. La segunda pregunta que quiero hacerte es, ¿cuál es la garantía que tienen los aportantes de información y si en este momento alguien que nos ve eh podría ser un potencial aportante? información de que la unidad eh le garantiza la confidencialidad eh y

(1:48:10) que no va a a tener consecuencias penales por la información que aporte para encontrar personas desaparecidas. Muchas gracias. Pues la garantía eh la garantía legal, el decreto 589 del 2017 y la sentencia C067 del 2018 determinan como garantía legal que toda la información que las personas aportan a la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas está protegida por la confidencialidad y carece del valor probatorio.

(1:48:48) Entonces, si una persona, ejemplo, ejemplo común, si una persona viene, nos da información, se filtra la información que no ha pasado, a la vía hasta el momento nunca ha pasado eso dentro de la unidad de búsqueda. Se filtra esa información, un fiscal la toma y le imputa responsabilidad. no podría utilizar esa información filtrada como elemento probatorio para sustentar esa imputación al a la persona que nos entregó la información porque carece de valor probatorio.

(1:49:18) Esa es la garantía legal que se da. Ahora, las otras garantías es que dentro de la institución tenemos herramientas donde el aportante información está anonimizado. El aportante información no es Juan Pérez, sino el aportante información es una combinación de números y letras que no permite la identificación de la fuente de información formal.

(1:49:43) Eh, la otra garantía es que eh contamos con herramientas también de protección de la información, tanto de los datos como de la información recepcional. Muchas gracias, Camilo. La siguiente pregunta eh que quisiera hacerte es e ¿Cuáles crees que son los principales retos para que la unidad avance en tener más aportantes de información o en poder procesar y utilizar la información que proviene eh de tantos aportantes? Creo que había una cifra alrededor de más de 3,100 aportantes que presentamos justamente en la feria del libro. eh y

(1:50:18) con el mandato de la unidad que está extendido por 20 años, de los cuales quedan alrededor de e 14. Eh, ¿cuál es ese cuáles son esos principales retos para que vengan más personas a eh contar lo que saben sobre eh desapariciones, pero además que la unidad tenga la capacidad institucional para utilizar esta información para llegar al paradero de las personas dadas por desaparecidas? Bueno, muchas gracias.

(1:50:47) Aquí es importante reconocer tres cosas. La primera tiene que ver con un reto de eh vinculación a la investigación, esa vinculación de estos aportantes, esa vinculación social para que se sumen al aporte de información en el marco de la búsqueda. Y aquí podemos ver como la unidad ha avanzado en la comunicación a través de sus distintos canales, cómo se invita ya a eh estas personas que participaron directa o indirectamente en la hostilidad a participar de esta estrategia de aportantes de información.

(1:51:22) La otra es la vinculación directa con los macrocasos de la jurisdicción especial para la paz. Tenemos un número de 26,000 comparecientes ante el sistema de de la Justicia Especial para la Paz, eh donde el reto es poder identificar y priorizar todos aquellos aportantes que tengan información relacionada con las investigaciones enmarcadas en los planes regionales de búsqueda y en el plan nacional de búsqueda.

(1:51:49) Entonces, eh ese ha sido un reto también la depuración de ese universo de aportantes que nos pueden apoyar dentro de las investigaciones. Otro de los retos es poder eh dar a conocer nuestro mandato, profundizar el conocimiento sobre nuestro mandato, qué significa lo humanitario y más aún qué significa lo extrajudicial y hacer que la gente tenga confianza sobre lo extrajudicial.

(1:52:12) La pregunta anterior eh no no iba desligada de esa inquietud sobre lo extrajudicial. ¿Qué pasa con esa información que yo doy? ¿Qué va a pasar conmigo que aportó la información? Nuestro reto es poder eliminar de eh el consciente colectivo que brindar información per sé es eh tener una respuesta judicial de imputación de hechos.

(1:52:37) Eh, para eso hemos venido trabajando de la mano de las entidades, Ministerio de Defensa, Ministerio de Justicia. Hemos trabajado de la mano de la Fiscalía de Justicia Transicional, que lleva todos los casos de justicia y paz, donde hemos podido avanzar, porque les cuento aquí un ejemplo que nos no que nos surgía en el camino de las de la implementación de la estrategia y era que muchos de los de las personas que participaron en ley de justicia y paz decían que no querían hablar con la unidad de búsqueda porque eso significaría que ellos no aportaron

(1:53:11) verdad plena en en el marco de justicia y paz y los fiscales podían eh excluirlos del proceso de justicia y paz. Entonces, esto nos llevó a tener conversaciones de alto nivel con la fiscalía, con eh la Fiscalía de Justicia y Paz, con los mismos magistrados de Justicia y Paz para poder hacerle seguimiento.

(1:53:31) Y ahí tenemos aliados importantes como la jueza de seguimiento de sentencias de justicia y paz, que eh hemos hecho trabajo mancomunado para poder capacitar tanto a los abogados, capacitar tanto a las personas que intervienan en el proceso judicial. Y por último, y uno de los retos más grandes es poder entender, y aquí me sumo como abogado, pero también es una culpa como abogado, porque muchas veces los abogados todavía seguimos enfrascados y metidos en el proceso penal adversarial.

(1:54:02) Eh, y es que les decimos a las personas, hay que defenderse, no les decimos a las personas, cuente la verdad de lo sucedido, porque eso garantiza incluso la reparación a las víctimas, pero garantiza incluso su proceso dentro del marco de la justicia transicional que que se lleve. Entonces, uno de los retos más grandes es poder llegar a estos abogados, de estos comparecientes, de estos aportantes de información para explicar cuál es el mandato extrajudicial y para poder eh que se entienda lo humanitario y cuál es el

(1:54:34) aporte que pueden ellos hacer en materia de búsqueda para la efectividad. Muchísimas gracias, Camilo. Quisiera cerrar con esta pregunta que eh para mí es clave en torno a la estrategia con las personas que participaron indirecta o indirectamente en las hostilidades y es que nos cuentes un poco en tu experiencia personal cuáles son las claves para la generación de confianza y para llegar a hacer contacto con estas personas que por supuesto, me imagino al principio son muy reacias de participar de este proceso que puede exponerlos eh

(1:55:08) y puede también eh enfrentarlos emocionalmente a hacerse cargo eh de los hechos que cometieron o de los que supieron y no denunciaron en su momento. Es una pregunta muy interesante, bastante profunda y bueno, lo voy a hablar como como lo pide la pregunta en mi experiencia personal y es una de las cosas que que yo utilizo como parte fundamental para el relacionamiento con con estas personas que participaron directo o indirectamente en las hostilidades es poder iniciar con el reconocimiento del ser humano que tengo

(1:55:46) enfrente, el reconocimiento de la persona que tengo enfrente, no en reconocimiento de el delincuente que está. Entonces, no juzgar es la clave para poder tener un relacionamiento eh de confianza con estas personas. Lo segundo es poder profundizar con ellos algo y es eh que ellos en el marco de estos procesos, sin importar eh el grado de responsabilidad o culpabilidad que tengan, puedan sentirse también actores que eh acciones que ayudan a la reparación de las víctimas, que ayudan a a a sanar eso que si fue cometido por ellos. y pues se

(1:56:34) busca, ¿no? Entonces, eh esas esos dos elementos son fundamentales para generar la confianza. Luego vienen otros y es la confianza en materia de la confidencialidad y es que nuestro trabajo al ser confidencial pues les permite a ellos abrirse un poco más, profundizar sobre las los hechos y las historias que sucedieron en el marco del conflicto.

(1:57:00) Eh, pero también está en eh relacionar que nosotros nos salimos a divulgar la información, no salimos a con protagonismos como entidad. a decir que estamos trabajando con este o con el otro, porque eh exponerlos públicamente pues también a ellos les genera una situación compleja. Eh, esos son los elementos. Esos son realmente los elementos.

(1:57:23) Puede que suenen básicos, pero pero tienen su nivel de profundidad a la hora de hablar con estas personas que participan directa o indirectamente en las hostilidades. Camila, muchísimas gracias. Eh, quisiera solo eh por último que nos contaras si alguien que nos está viendo cree que puede ser aportante información, eh cómo puede acercarse de la unidad, cuáles son los canales eh que puede usar para llegar a nosotros.

(1:57:48) Eh me gustaría que usáramos estos últimos minutitos que tenemos para aclarar eso porque creo que es muy importante para el avance del trabajo de la UPD. Bueno, eh si ustedes consideran que tienen información clave relacionada con la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, pueden utilizar o eh pueden contactarnos por cualquiera de los canales que tiene habilitada la unidad de búsqueda.

(1:58:10) Están las redes sociales, está el teléfono de la unidad de manera directa, está el WhatsApp o las estrategias comunicativas que ha implementado. una vez se comuniquen con la entidad, la entidad redirecciona eh a los grupos específicos que tienen eh la capacidad y que tienen las facultades para poder eh hablar con las personas que tienen información o que quieren aportar información, sea antes de los grupos internos de trabajo territorial al nivel territorial, o sea, eh con el nivel central a través de las subdirecciones o de los grupos de

(1:58:42) trabajo que se encuentran dentro del nivel central. Eh, para el caso de las personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades, pues tenemos un grupo especial eh especializado en materia de eh aportantes de información que tienen esta condición y este grupo especializado pues recepciona la información, la tramita, la trancula, la complementa con los grupos internos de trabajo territorial y eh se genera todo el tema de la entrevista eh por canales de comunicación, ya sea por correo electrónico o por eh llamadas

(1:59:13) telefónicas También nos ponemos en contacto para poder agendar esos encuentros entre la unidad y las personas que consideren que pueden aportar información o que tienen información relevante para la búsqueda. Bueno, muchísimas gracias, Camilo, por el tiempo, por haber acompañado esta sesión de hoy y además por habernos explicado de manera tan clara en qué consiste esta estrategia de aportantes y la importancia que ha tenido para los resultados en materia de búsqueda de personas eh para la unidad.

(1:59:44) Muchas gracias y siempre bienvenidos espacio. Muchas gracias. Muy amables. Muchas gracias. Buen día para todos. Bueno, finalmente eh además de haber de hablar sobre la búsqueda humanitaria y extrajudicial y sobre la importancia de la estrategia de aportantes eh de las personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades, eh hoy eh queremos eh mostrarles un poco sobre la importancia que tienen los datos en la búsqueda de personas desaparecidas.

(2:00:12) Y para eso quiero invitar a Juan Pablo Páez, que es uno de los expertos eh de la dirección de análisis de información, localización y planeación para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas. Juan Pablo, buenos días, bienvenido. Él, además de trabajar en la unidad magister en analítica de datos y el líder del grupo de generación del universo de búsqueda.

(2:00:35) Eh, Juan Pablo, buenos días. ¿Cómo estás? Bienvenido. Buenos días, Danila. ¿Cómo vas? Buenos días a todos. ¿Cómo están? Muy bien, gracias Juan Pablo. Bueno, cuando quieras eh podemos eh arrancar si quieres contándonos un poco acerca de eh qué hace la dirección en materia de datos y eh cómo empieza a crearse ese universo de búsqueda.

(2:01:02) Listo. Eh, bueno, ¿qué haciendo nosotros acá la unidad con respecto a los datos? Estamos tratando de como el grupo de análisis tratar de conformarnos y de buscar la información a partir de diferentes cuentas de información o que nos proporcionan diferentes fases de información. Entre esto, pues eh digámoslo así, las diferentes eh organizaciones no suministran eh sus bases de datos, algunas eh de forma estructurada, otras de forma no estructurada.

(2:01:39) Eh, cuando me refiero a forma estructurada es que ustedes se puedan imaginar como un con las columnitas y que tengan de tal forma de que yo pueda identificar plenamente cada una de las personas. Otra forma es que no sea estructurada que son documentos, audios, videos, no tienen una estructura que tenemos que saber toda la información de ellos.

(2:01:58) Entonces nosotros como de información de análisis también tratamos de estos puedan proporcionar cualquiera de estos medios. Y eh bueno, yo ha preparado unas diapositivas de tal forma de que eh pues pensando haciendo un preámbulo y teniendo en cuenta de todo lo que hablaron mis compañeros, tanto Camilo como Diana, eh sobre la unidad, nosotros hacer el preámbulo para poder llegar a eh cómo creamos nosotros eh como nuestro universo.

(2:02:34) En algunos casos pues nosotrosamos universo, pero para que todos tengan como una idea es como nuestro censo poblacional de personas dadas por desaparecidas, un conflicter. Eh, no sé si ya están viendo mi pantalla y confirman. Sí, estamos viendo tu pantalla. Listo. Entonces, eh la Pues creo que ya tanto Camilo y Viana un poquito de qué lo que hacemos, eh, pero sin embargo, pues retomo, nos dirigimos y coordinamos y contribuimos a la incrementación de acciones mayoritarias de búsqueda y localización de personas desaparecidas en el mar del conflicto armado. Eh, en

(2:03:11) este caso nosotros nos centramos pues que todos las personas que están antes de diciembre 2016, que es cuando se firma el protado de paso. Y en los casos que de fallecimiento cuando sea posible trabajamos en la recuperación, identificación y entregada digna de los periodos de funciones. Acá como les comenté inicialmente nosotros tenemos diferentes proyectos de información, diferentes eh organizaciones nos ayudan a o nos proporcionan información.

(2:03:38) Entre estas también se encuentra medicina legal, que pues en algunos casos eh ellos tienen cada vez este cuerpos que o son identificados o no son identificados y que posiblemente pues están en el conflicto armado y nosotros de alguna u otra manera, de alguna manera eh ayudados de la inteligencia artificial ahora, eh los identificamos para poder hacernos entregar a las familias.

(2:04:00) Esto con el fin de pues de aliviar un poco el sufrimiento de quienes lo buscan y y aportar lación de los derechos a la verdad y a la recuperación. Esto eh pues gracias a gracias a a este trabajo, a estos esfueros que nosotros hemos tenido, pues ya hemos encontrado y hemos entregado distintas distintos cuerpos.

(2:04:21) Eh, hemos también hecho diferentes reencuentros eh gracias a todo el trabajo pues que hemos tenido haciendo en un eh nosotros somos eh somos humanitarios y nosotros tratamos de que todo lo que eh hagamos siempre esté pensado en la mejor de las personas, en que las familias siempre encuentren a sus seres queridos. Pues sabemos que durante la época del conflicto armado en Colombia, que es muy extensa, eh pues el sufrimiento que que se produjo y la desaparición de sus familiares, pues ha sido muy fuerte.

(2:04:57) Entonces, tratamos de siempre tratar y remediar todos estos estos estos estos problemas que que ha dejado nuestro nuestro qué nuestro conflicto. Somos extrajudiciales, eso quiere decir que nosotros podemos eh estamos exentos de de deluncia. La información que recibimos no puede ser usada como prueba ante la justicia y solo contribuye a la búsqueda.

(2:05:24) Eh, también garantizamos la confidencialidad. Esto significa que la información que proviene de quienes saben directa y directamente de de dónde está la persona desaparecida, eh nunca la vamos a a divulgar. Todo lo que nosotros tenemos es confidencial, además porque pueden ser datos muy sensibles, diferentes aspectos.

(2:05:42) Entonces también tenemos que tener como ese nivel de sensibilidad con la información. Eh, nosotros aquí nos buscamos eh a todas las personas que están dadas por desaparecidas en el en el contexto del conflicto armado, es decir, antes del primero de diciembre de 2016. Eh, todas las personas que sin discriminación alguna tienen derecho a hacer casos, por ejemplo, personas que se fueron desaparecidas personalmente, personas que fueron secuestradas, personas que ingresaron a grupos armados, personas que se aparecieron durante las actividades. Y pues todo

(2:06:13) esto conlleva que digamos en muchos casos y casos que nos hemos dado cuenta existen posibles que personas desaparecidas para el familiar, pero sin embargo fueron personas que hicieron parte las milicias de los de las autorensadas o algunos de ellos y las familias no lo saben. Por un lado se encuentra desaparecida, pero por otro lado no. Eso no nos importa a nosotros.

(2:06:35) Tratamos de siempre encontrar a la mayor cantidad de personas, de darle eh esas satisfaccionadas o bueno, de una manera satisfacción familiar y decirle, "Mira, acá encontramos a su familiar eh está acá o tratar de que ellos nos inventen de alguna u otra forma. nosotros eh pues gracias a a todos los los toda esta parte de que nosotros somos tenemos diferentes acuerdos de intercambio de información en las entidades públicas o privadas.

(2:07:08) Eh, acá llevamos a que tenemos pues gracias a los convenios que hemos logrado hacer. tenemos acceso a diferentes entidades públicas como la GEP, eh Guar, también entidades privadas, algunas CPS, eh toda esta información que nos suministran y que es de su suma importancia para nosotros porque eh de alguna u otra forma lo que tratamos es de garantizar y encontrar la mayor cantidad de información que podamos llegar a tener tanto de las personas que buscamos como de las de las familias.

(2:07:42) Y esto porque pues en algunas ocasiones eh podemos llegar a encontrar una persona, pero pues si no tenemos un dato de un familiar o una persona que llegue a buscar, pues no podemos hacer gran cosa. Entonces, gracias a a ese intercambio de información, hemos podido reunir eh gran parte de datos de la población colombiana, de tal forma de que podamos eh podamos eh encontrar a todas estas personas.

(2:08:16) Nosotros trabajamos en junto con las organizaciones de víctimas y personas buscadoras y cooperación internacional. Aquí pues son todas estas organizaciones como la que se han venido integrando, que han trabajado y que pues también son digamos como nuestros hermanos en todo este ámbito de las personas y el conflicto armado.

(2:08:35) También tenemos acceso a archivos históricos estratégicos de información en general. Eh, esto también viene de entidades que a lo largo de de la historia de nosotros han recupilado información y que no las pueden suministrar. Acá es importante de que no todo, digamos que pues en esta nueva era no todo está digitalizado, algunas cosas están eh todavía en físico, entonces pues es un un poco complejo, pero gracias a al apoyo de todas esas entidades estamos tratando de buscar la forma de que todo quede de alguna forma digitalizado y que lo

(2:09:06) podamos utilizar y que no solamente lo utilicemos nosotros, sino las distintas organizaciones que trabajan eh a la par con nosotros. Y acá ya pues haciendo ese preámbulado que creo que ya mis compañeros habían extendido un poco más, ya empiezo a hablar de lo que pues a nosotros en el área de analítica de análisis nos importa y es como nuestra creación del universo de personas dadas desaparecidas.

(2:09:34) En este caso, pues para que muchas personas lo piensen, es el censo de de personas dadas o desaparecidas. Y este censo que nosotros creamos lo empezamos a hacer dependiendo de de las fuentes de información que viene ministro en diferentes personas, diferentes personas, perdón, diferentes organizaciones. E lo que tratamos de hacer con este censo es, bueno, de este universo es que podamos encontrar mantener la mayor cantidad de información que podamos tener de una sola persona.

(2:10:09) Es decir, nosotros podemos tener información de la misma persona con diferentes organizaciones, pero para eso nosotros eh recibimos gran volumen de información y tenemos que empezar a hacerle una calidad a la información. Eh, tenemos que procesarla, tenemos que limpiarla, tenemos que verificar que esta información pues sea muy verídica.

(2:10:34) Sí, eso no es eh un trabajo fácil, ya que pues digamos que todas las las organizaciones no trabajan de la misma manera, no siempre lo hacen eh con los mismos eh carácteres para crear la información. Eh, de eso eh podemos mirar que el universo lo pensamos en cuántas personas podrían estar desaparecidas durante el conflicto durante el marco del conflicto armado.

(2:11:09) Esto es una pregunta que pues es muy compleja porque pues digamos los grupos armados que nosotros tenemos que estuvieron durante la historia, ellos hicieron muchos desastres y no sabíamos en realidad cuántas personas podrían llegar a estar. Si hay un número estimado que nosotros podemos dar, si hay un número que podemos decir más o menos podría llegar a ser en este momento, gracias al trabajo que hemos hecho, estamos en 126,895 personas identificadas como desaparecidos durante el conflicto armado, sin embargo, pueden

(2:11:45) ser muchos más, ya que pues el miedo de de que las personas no denunciaran, el miedo de que pudiera pasar algo más por solamente tratar de juzgar a su familiar, pues hace de que no tengamos algunos registros eh de estas personas, además de que pues en como les comentaba durante este tiempo pues la era digital que vivimos ahora no era tanto.

(2:12:09) Entonces muchos de estos eh muchos de estos de estos registros no están en algunas organizaciones. también encontramos de organizaciones en las cuales no está también estructurada la información, entonces se pierde un poco de información. Eh, nosotros en estos momentos eh para construir el universo lo que hacemos es recibir la información o cada una de las organizaciones que que están ayudándonos a nosotros.

(2:12:41) Tenemos organizaciones como el centro de memoria histórica, tenemos la fiscalía general, tenemos medicina ligada al documentado, tenemos la G, tenemos eh guarir, tenemos eh bueno, así como las que más parecen más que todo son esas, pero en realidad tenemos 22 fuentes de información. Esas 22% de información, como se los había dicho, eh no están estructuradas más o menos.

(2:13:15) Eh el estimado total de toda la de toda la unificación de todas estas bases de datos nos dan como 22 millones de registros. Sí, de esos 22 millones de registros eh sabemos que no todo está relacionado con el conflicto armado, no todo está relacionado con que antes fuera el con que fueran antes del tratado de paz.

(2:13:39) Por tanto, de esos 22 millones de registros, nosotros tenemos que hacer un proceso de curación, de limpieza, de consolidación, de homologación de las fuentes de información para dejar las consolidadas de alguna manera todo igual. Y partimos de que esos 22 millones de registros a lo ú encontramos que solamente 380,000 registros eh son los que nos sirven para conformar nuestra base del universo. de esos 380.

(2:14:10) 000 registros y haciendo un proceso un poquito más extenso, utilizando un poco de inteligencia artificial y demás, encontramos que eh identificamos a solamente 126,85 personas dadas por desaparecidos. Si se dan cuenta, eh, manipular tanta información no es fácil. Y pues para llegar a concluir de que 22,000ones de registros solamente nos encontramos con que con solo 126,000 es pues un logro muy alto y que eh podemos, o sea, podemos llegar a encontrar muchos más personas, sin embargo, pues todavía estamos trabajando

(2:14:49) en ello, pues eh como les comunico, las las las información las va a ser de diferente de organización y nos eh lo mejor que tengamos a lo que nos proporcionan estas fuentes de información vienen en diferentes formatos. Nosotros trabajamos dependiendo de cada una de de las organizaciones, pueden vendirnos un archivo CSB, archivos Excel, eh archivos planos como TXT, archivos en Parket, dependiendo de cada uno de ellos eh manejan diferentes formatos y esto pues también es como [Música] una como una seña que no lo estemos,

(2:15:30) pues no importa el formato que no lo entreguen, no importa Eh, la fuente de información siempre la vamos a trabajar la manipular. Eh, algo importante de cada una de ellas es que eh tenemos que que bueno, una de ellas como una un identificador único que nos sirve que nos sirve para poderlos identificar a cada una de las personas que podamos tratar.

(2:16:05) Además de eso, de que cada columna la tratamos de homologar forma, cada uno podemos homologar a todas las columna de forma y que las estructuremos que podamos decir una sola base de 22 millones de registros, como se los estaba comentando anteriormente. En la etapa de homologación, nosotros, ¿qué hacemos? Entonces, extraemos, transformamos y cargamos en una sola base.

(2:16:28) Esto pues no es una tarea fácil porque como les digo eh los diferentes formatos de los archivos, el tratamiento de esos formatos no es tan fácil y pues eso también nos incluye a que no solamente debamos pensar en que nosotros como manipuladores o el momento demasiado los datos sepamos de solamente un lenguaje de programación, sino que tenemos que saber diferentes lenguajes de programación, diferentes formas de tratar los bases de datos y que eso nos ayude a mejorar cada uno.

(2:16:59) las bases de datos y consolidarlos. Eh, eso también eh bueno, cuando lo homologamos significa que nosotros podemos tener, les pongo un ejemplo, eh por ejemplo en una base de datos, eh me dicen que el sexo es hombre o mujer, definido de esa manera. En otra base nos va a decir que el sexo eh solamente con las iniciales, el sexo también podría con que sea uno cero de la base de datos y nosotros lo que tenemos que hacer es como estructurar en una sola de tal forma de que sin importar la base de datos siempre identifiquemos quién es el

(2:17:37) hombre y la mujer. Podemos dejarlo en que todas las bases de datos diga hombre y mujer. Esta es la parte de homologación. También tenemos que hacer como una parte de evaluar y depurar los registros. Esto es importante porque pues en algunos casos eh nos pueden decir, no sé, por ejemplo, eh la GEP nos dice que en este registro es una persona por desaparecida en el conflicto armado, pero cuando vamos a revisar eh no sé fiscalía encontramos a la misma persona, sin embargo, en la fiscalía si nos dicen que esa persona o

(2:18:09) ese registro no hace parte del conflicto armado. Entonces, tenemos que hacer esa validación y encontrar la forma y tomar la mejor decisión dependiendo de diferentes eh ayudas para decir si esa persona hace parte del conflicto armado o no. Y la unificación de de bases, pues como les comento, ya después de haberle homologado, validarlas, pues es como eh unirlas como si, por ejemplo, de alguna forma de una manera más pedagógica se los explico y es como hagan en cuenta que ustedes tienen las fichas de Lego.

(2:18:43) Cada fichita de Lego es una base de información y lo que ustedes tienen que hacer es construir una columna de ellas, las van pegando una encima de la otra y por tanto ustedes tienen que tener la forma de que todas tengan una un tamaño similar y que se puedan unificar ir tengando una por encima de la otra.

(2:19:02) De esta manera también hacemos con las bases de información, las cuentas de información y es que nosotros las manipulamos, las estructuramos, las dejamos de una manera en modo bonita, que todas sean iguales, que todas tengan como las columnas, las más los mismos nombres en cada columna y con eso puedo llegar a empezar a unificarlas y pegarlas una encima de la otra para poderlas unificar y dejarlas en una sol Después de que pues yo pueda tener esa parte, unificar toda la la fuente de información, también empezamos a hacer

(2:19:39) una unas validaciones y una clasificación. En este caso, cada fuente de información, cada base nos trae lo que nosotros llamamos los relatos y son como eh las entrevistas que se o los los testimonios que dan las personas de sus de sus familiares desaparecidos o los desaparecidos que dan testimonios. Y acá nosotros pues empezamos a utilizar un poco de la inteligencia artificial, de los métodos tanto estadísticos o computacionales que podamos llegar a tener en la mano para poder clasificar por medio de esas entrevistas, de esos

(2:20:14) relatos, si en realidad el registro que estamos verificando sea eh del conflicto armado. Y acá lo divido como en tres pasos. El primero es como identificar todas aquellas relatos, textos que estén relacionados con con palabras que sean importantes para nosotros, como por ejemplo víctimas, eh desaparición, desaparición forzada, desplazamiento, toda esta parte que son palabras que siempre estuvieron en el conflicto armado y que son importantes.

(2:20:47) Todas aquellas las reunimos y lo mantemos como lo más cercano a ellos. Sin embargo, pues no es como el mejor criterio para nosotros poder quedarnos y decir si hacer parte del conjunt o no. Para eso también nosotros empezamos a realizar por parte con métodos estadísticos que aquí entran algo que se llama análisis de componentes principales, eh clúster, eh agrupaciones que nos ayudan a mirar tanto en temáticas como en como en ¿qué? en la similitud de las palabras y de los textos, cómo podemos llegar a agrupar y que en realidad esos textos teniendo una

(2:21:28) similaridad tanto en la escritura como en la temática que pueda tener el interior de cada uno de los textos decir si esos textos están relacionados con este tema y este tema está relacionado con el conflicto armado y todos esos registros los podemos agrupar y los podemos tener en cuenta como eh relatos que van a ser parte del conflicto armado.

(2:21:51) hoy que son parte de nuestro universo. Y a lo último, ya saliendo un poco ya de lo estadístico y volviéndolo como más actual, si está ahorita eh a la vanguardia, que es el procesamiento de lenguaje natural. Y en este procesamiento de lenguaje natural encontramos diferentes formas que nosotros utilizamos para poderlos especificar.

(2:22:12) También en estos momentos estamos haciendo como eh regresiones logísticas. Hoy eh estamos utilizando también eh métodos de presionamiento de lenguaje natural que se llamaría como lectura del del texto para clasificarlo por sentimientos, análisis de sentimientos. Eh, utilizamos máquinas vectoriales, utilizamos eh modelos ver y todo esto, ¿para qué? para poderle dar como una orientación al texto y no solo quedarnos con que, bueno, en este texto me dice eh desaparición forzada o algo así, pero pues o solamente la palabra desaparición, sino que ampliemos a la

(2:22:53) oración como tal y que esta oración completa esté relacionada en una hecho de desaparición. Uniendo todas esas tres todos estos tres pasos, eh tratamos de hacer la clasificación y decir no sirven, está dentro de nuestro objetivo de la búsqueda y eh son los mejores textos que podemos tener.

(2:23:20) También, como les decía, son muchas fuentes y entre todas las fuentes podemos encontrar eh podemos encontrar la misma persona varias veces. Sí. Y al encontrar las personas, varias veces podemos encontrar que eh diferentes testimonios de ellas eh que pueden también estar relacionadas con diferentes fechas o simplemente también podemos ver que eh pueden tener diferentes hechos de desaparición.

(2:23:47) Eh, por un lado dijeron que era una desaparición posada, por otro lado dijeron que era un hecho de de desplazamiento, sin embargo, todos nos conllevaba que la persona está totalmente desapareciendo. Y acá pues tenemos que llegar de alguna u otra forma a identificarlo. Cuando yo les decía que bajábamos de 22 millones a 380,000 registros era que de esos 380,000 registros podemos tener de una misma persona seis si registros, pero tenemos que identificarlo porque en algunos casos eh podemos solamente tener el nombre o la fecha de nacimiento o el

(2:24:21) nombre y la cédula o solo la cédula. Sí, datos que nos podían llegar a que podamos agrupar y decir todo este grupo de personas o todo este cantidad de registros es una sola persona. Entonces, para esto utilizamos también métodos que nos ayudan eh a agrupar. En este caso, eh, ahorita pues utilizamos métodos de similitud de nombres, similitud de documentos, eh, que que que son métodos que a pesar de que pues la precisión, algunos casos la precisión por similitud de nombres como que son muy semejantes o son la misma o son el mismo nombre, pero que

(2:25:06) son distintas personas eh nos ayudan a distinguirlos o a agruparlos. Y de ahí es que cuando utilizamos esos métodos llegamos a una reducción de los 380,000 a solamente 126,000 registros y que esos 126,000 registros decimos efectivamente esos son cada uno una persona que está por ofreciendo.

(2:25:28) En algunos casos todas nos falta mucho trabajo, todas nos falta consolidar un poco más legal de datas. Podemos decir que podemos llegar a un número más alto, pero pues todav no los hemos identificado plenamente y por tanto los tenemos todavía en investigación. Como les decía, y eso ya es como un poco más eh visual, nosotros tratamos de encontrar la similitud de cada uno de los registros que podamos tener.

(2:25:54) Es decir, si en una en una de las bases de datos encontramos de esta manera escrito el Juan López o de esta manera o de esta manera, son muy semejantes y lo único que nos están cambiando son carácteres pequeños y que esos carácteres pequeños pueden llegar a pensar que sea diferente persona.

(2:26:15) No solamente nos quedamos con un nombre, sino que también llegamos al momento de comparar el documento de identidad, eh el año de nacimiento, el año de desaparición, eh la cantidad, el relato como tal que se puede estar formando de ellos para poder garantizar que esa esa persona en cada uno de los puntos de información es la misma persona.

(2:26:40) No solamente nos quedamos con que posiblemente sea la misma persona, sino tratamos de garantizar, indagar un poquito más, llegar hasta prácticamente la raíz de ellos y decir, "Sí, son la misma persona." Y así la podemos buscar. Eso también nos ayuda a que eh por ejemplo eh nosotros eh podamos indagar tanto en las como la persona desaparecida como los familiares que están buscando.

(2:27:05) Y acá es algo importante porque pues eh hemos avanzado tanto que digamos la registraduría nos proporciona o nos convalida toda la información que nosotros tengamos en el universo. Estamos en un proceso de que por lo menos de esos 126,000 registros, 74,000 registros, 74000 personas del universo las podemos identificar las las identificamos plenamente con la registradoría.

(2:27:32) tenemos la información tanto de sus documentos, de sus datos de como fecha, nombre y esto más allá de de solamente identificarlos, nos ayuda también a poder llegar hasta los familiares, encontrar de alguna manera a los familiares que están relacionados con cada una de esas personas de parecido. E y bueno, una vez después de que nosotros hayamos toda hecho todo este proceso de unir las bases, de agrupar las personas, de identificar cuáles textos nos pueden llegar a verificar eh que sea parte del objetivo de la unidad.

(2:28:14) Eh ponemos a disposición de los usuarios eh para su lectura yización eh esta base de datos o esta información en nuestro en nuestras página nuestra página web. eh de nuestra página web. Eso también pues no digamos que no podemos dar toda la información, pero si es sumamente importante porque podemos identificar, mostrar al nombre de la persona, eh quién es el desaparecido, algún en algunas ocasiones podemos mostrar hasta pues dependiendo de los relatos y la información que tengamos en dónde fue la la hecho desapareciendo. Eso puede ayudar a ser

(2:28:53) familiares eh o personas cercanas a decir, "¿Puedo encontrar esta persona? Eh, si yo la conozco y nos ayuda también a poderlas entender de alguna u otra manera. Ahora, después de todo esto, nosotros también como la búsqueda y pues como digamos que la tecnología no para, nosotros también utilizamos estos avances tecnológicos que están saliendo en la vanguardia.

(2:29:18) entre eso. Eh, bueno, antes de eso nosotros también hacemos como otra partecita. Cuando publicamos todos esta información, eh, nosotros también podemos encontrar, nosotros lo llamamos como la obesidad inversa y es que eh cada persona, como les comentaba, cada persona posiblemente y casi siempre tiene un familiar que lo está buscando.

(2:29:40) Sí. En la búsqueda inversa es nosotros podemos encontrar desaparecido, pero el desaparecido también puede encontrar familiares a partir de nosotros y la la información que proporcionamos. Y esto es que podamos que que así como eh nosotros estamos pensando en solamente buscar a las a las personas, también estamos pensando en buscar auxiliares que puedan llegar a tener su camión de parecido y a eso le llamamos la búsqueda inversa.

(2:30:08) Eh, esto, ¿por qué? Porque pues algunas familias no nos conocen, ¿no? Es que pues a pesar de que la unidad es poco nueva, tampoco podemos decir, "No, es que siempre a dónde vamos a buscar siempre la unidad, no." algunas personas que no conocen. Entonces, la idea de nosotros es no solamente llegar a las personas a presidares y a los familiares de ellos para que puedan llegar a encontrar a las personas y que pues tal como esa satisfacción y que puedan encontrar su familiar desaparecido.

(2:30:43) Ahora sí de estrategias que nosotros podamos tener. Ahorita, como les comentaba, nosotros tenemos cuentas de información que fueron estructuradas o no estructuradas. escenarios estructuradas, pues vamos a tener audios. Entre esto, nosotros estamos utilizando inteligencia artificial que nos permite eh transcribir todos los audios que nos puedan proporcionar a un texto.

(2:31:04) De esta manera los podemos digitalizar, podemos extraer un poco más de información. Eh, ¿y qué información podemos traer de ellos? Podemos traer que en los textos encontramos fechas, encontramos lugares, encontramos nombres, que esos nombres pueden estar relacionados a personas, familiares, buscadores de personas desaparecidas, también lugares donde pudieron haberse encontrado las personas o los familiares o él mismo apareció en el momento que se desapareció.

(2:31:38) Eh, utilizamos también modelos o algoritmos que nos permiten que identificar en textos como eh algunos PDFs que no son eh no son fáciles para para leer, para sacar información. Nosotros los transformamos de forma en que nosotros podamos ser eh no se vea como una imagen, sino que podamos interactuar con el texto y poder la información de ellos.

(2:32:05) También utilizamos el web scrapping como un método que podemos utilizar para extraer información eh desde las páginas de internet y bastante información, sin necesidad de estar sin necesidad de estar eh como persona presencial al frente del computador, sino que la máquina como tal empieza a extraer y extraer todas las que vamos a tener.

(2:32:35) Eh, también utilizamos automatizaciones, que en este caso lo que tratamos de hacer es mejorar nuestros tableros visuales que proporcionan bastante información de todo lo que estamos trabajando en este momento, personas buscadoras, eh aportantes, eh desaparecidos, eh bueno, toda esta información que podamos vamos a proporcionar todo, los estamos automatizando eh presentándonos en tableros que se pueden ver directamente en nuestra página.

(2:33:12) Como ya se los dije, también el lenguaje natural que utilizamos para identificar en textos la información, la información que pueda llegar a tener cada texto y hacia dónde lo dirigimos, hacia qué personas podemos llegar con ellos y por y pues como decía, los hechos de desaparición siempre tienen ciertas características.

(2:33:34) Eh, podemos llegar hasta con esta parte del lenguaje natural, caracterizar los hechos de desaparición o las desapariciones por zonas del país, que es un es algo que en el cual estamos trabajando en estos momentos. Y todo lo anterior nos lleva a que presentemos los talos que les has nombrado y toda esta información que nosotros podemos tener en este momento.

(2:33:58) Información de más o menos el número de personas dadas por desaparecidas en las cuales nosotros podemos desagregar con sexo, edad, eh lugares de desaparición, hechos de desaparición donde están eh las personas que son buscadoras. Eh, también podemos ver en este caso, como les decía, también hacemos un resumen de todas las personas dadas por los aparecidas.

(2:34:27) Eh, ¿en qué zona los podemos identificar? ¿Cuántas personas están por zonas? Eh, eh, no, pues más que todo esa partecita en sus tableros. Y pues con todo esto el universo es lo que estamos trabajando y pues garantizando que la búsqueda de personas podamos encontrar a más personas desaparecidas. Juan Pablo, muchas gracias por esta exposición un poco técnica, pero creo que es interesante traer al público todos estos eh esfuerzos y trabajo que hace la unidad alrededor de la integración de datos y la obtención de datos de las personas dadas por

(2:35:11) desaparecidas para crear este universo. La primera pregunta que tienen algunos de nuestros algunas personas de nuestra audiencia es, ¿cuáles han sido los principales retos al integrar herramientas tecnológicas y sistemas de información geográfico para la búsqueda de personas desaparecidas? Creo que ya nombraste algunos, pero si pudieras resumidamente en tu experiencia como investigador contarnos cuáles son esos retos.

(2:35:41) Eh, y yo le agregaría ahí otra pregunta y es, ¿qué tanto en este momento ha facilitado o no el uso de herramientas de inteligencia artificial, la integración eh de esa información que es clave para poder encontrar a las personas dadas por desaparecidas? Bueno, en los principales retos que nosotros nos hemos tenido, pues es como esa forma de estructurar toda la información, ya que pues como les contaba inicialmente, las organizaciones no tienen como una estructura, ¿no? dicen, eh, vamos a colocar siempre para todas las organizaciones que nuestras

(2:36:16) bases de datos estén conformadas de esta manera, como no lo hacen y pues llegar a que, por ejemplo, es decir, pensémoslo así, ustedes tienen van a a un supermercado y van a van a comprar productos para hacer eh no sé, el almuerzo y ustedes saben que todos los productos no vienen de la misma manera, tienen que prepararlos para poder hacer un almuerzo.

(2:36:41) Entonces ustedes, o sea, esa estructuración, esa preparación de cada una de las bases de datos, ese es el reto más grande que hemos tenido. Además de eso, eh extraer la información de de diferentes formatos. La extracción de información no es no no es tan sencilla como uno llegase a pensar porque pues los formatos, digamos, les pongo un ejemplo, eh un audio, en un audio existe el ruido alrededor de la persona, eh existe que puedan estar hablando dos personas y una se meta en la conversación de la otra.

(2:37:19) No es tan fácil la identificación de de la comunicación en un audio. En un video también pasa lo mismo en los textos, digamos. Muchas veces pues cuando no son digitales eh y son transcritos a mano, esa transcripción de mano que la inteligencia o o utilizan mecanismos de forma que identifiquen la caligrafía de cada persona para escribir, para extraer información son los retos que nos que nos hemos enfrentado y que pues eh gracias al equipo hemos logrado y podemos tenerlo ahorita.

(2:37:53) de la inteligencia artificial. Yo diría que ahorita ha sido, bueno, la inteligencia artificial está avanzando muchísimo, en realidad da pasos agigantados, pero lo difícil no es tanto utilizarla, sino saberla cómo utilizarla. Sí, ahorita eh ejemplo, nosotros tenemos a la vanguardia el chajipt, eh diferentes eh inteligentes artificiales que pensamos que solamente con una pregunta nos está dando la respuesta en la cual pues en muchos casos los chatbots no son así tan así.

(2:38:32) tenemos que también saber hacer nuestras consultas para obtener nuestra información y pues la utilización de estas inteligencias también eh ha sido de gran ayuda. Se ha dado. Yo creo que nuestro trabajo está muy bancomunado y muy ayudado de la inteligencia artificial para todo lo que nosotros queremos hacer como como grupo de analítica.

(2:38:55) Siempre lo vamos a poner a la mano a cada una de ellas y pues también como pensar en que no solamente los vamos a utilizar para nosotros, sino que también podemos y somos capaces de utilizarlas y ayudarlas a mejorar porque pues en algunas ocasiones cuando nosotros hacemos una consulta o o cuando nosotros hacemos una mejora interna o utilizamos a ellos como como mecanismo de ayuda, también podemos decir y pues las comunicaciones que tenemos llegar hasta el fondo de decir les vea también pueden tomar esto que nosotros hicimos para que ustedes lo puedan utilizar y

(2:39:28) pues que puedan ayudar a más personas. Muchas gracias, Juan Pablo. Otra pregunta eh que tenemos es, ¿qué tanto en la construcción del universo de búsqueda están contemplados los enfoques diferenciales y cómo hacen en la reción de datos o en el tratamiento de datos para tenerlos en cuenta o para no crear, por ejemplo, invisibilización de poblaciones que han sido históricamente marginadas? Bueno, acá es un problema que por el momento estamos trabajando eh fuertemente para la consolidación de esos enfoques diferenciales. Eh, ¿por

(2:40:09) qué? Porque pues como les contaba, eh, muchas de las bases de datos pues no traen como las mismas columnas, no traen las mismas estructuras. Y acá parte en que, por ejemplo, eh la pertenencia étnica en algunas bases de datos o bueno, en algunos registros de las organizaciones para ellos no son importantes.

(2:40:30) Entonces no lo preguntan, no lo tienen en cuenta y simplemente esa columna o está vacía o no la tenemos. Para otras organizaciones puede que sí sea importante y lo tienen ahí. Entonces, la consolidación de la información para nosotros también es es importante y lo que estamos trabajando es que podamos identificar a cada una de las personas desacuarcidas con sus enfoques diferenciales, con su eh o sea, que lo podamos consolidar de de forma ahorita es, no sé en qué porcentaje lo tengamos de completitud de las 126,000 personas, pero por lo menos yo creo que

(2:41:04) de las, como les contaba, de los 70,000 registros que tenemos validados con la registradora, ya podemos llegar a decir que eso equivale casi el 60 o 70% de las personas eh identificadas como aprecias que las podemos tener con su enfoque con su enfoque diferencial y esto nos ayuda a que también utilicemos programas tanto internos como externos para llegar hasta esas personas.

(2:41:32) Eh, Juan Pablo, también quería preguntarte e cuáles han sido como los principales retos a la hora de integrar fuentes de información diversa, sobre todo de la que uno esperaría que no eh sirve para la búsqueda y que nos hables un poco sobre eso, porque claro, uno se puede imaginar que las fuentes de la registraduría de las organizaciones sociales buscadoras, del Centro Nacional de Memoria Histórica o de la misma comisión de la Verdad integran o ayudan a integrar el universo de búsqueda que está consolidando eh la unidad. Pero,

(2:42:05) ¿qué otras fuentes de información están integradas en el universo? ¿Cuáles han sido los retos de obtenerlas y de integrar esa información que viene de diferentes fuentes? Bueno, ¿qué otras fuentes aparte? Bueno, que tú es la mayoría de fuentes. Eh, también utilizamos, digamos, como fuente y la tenemos ahí en la en en la en la base del universo como la registradoría, que es como la parte que nosotros validemos a cada una de las personas.

(2:42:36) Eh, no creo todas las fuentes. Eh, tenemos también fuentes como, bueno, una de las fuentes importantes es que nosotros también tenemos como registro de soltudes de búsqueda. Sí, ese registro de solitudes de búsqueda que es como las personas que se acercan a la unidad tratando la unidad como si fuera unación diferente a lo que nosotros somos, pero que por eso la integramos.

(2:42:55) Eh, también la incluimos en el universo porque pues eh siendo nosotros mismos tenemos que tener como nuestras bases conformadas y la estructura de nosotros pues es como la base de la cual vamos a partir para para organizar a todas las las otras fuentes. ¿Sí? Eh, ¿qué más fuentes? No es que hay varias fuentes, esta medicina legal, esta fiscalía, esta registraduría, está la guarit, está centro de memoria histórica, eh si no me acuerdo más y pues ellas en el momento de que llega la información e bueno, en algunos en algunos casos,

(2:43:41) pensémoslo así, es como una conformación de varios archivos para conseguir una base. de ello. Entonces también la unión de todos esos archivos es otro reto que también tenemos ahí y es lo que decimos. Bueno, aquí hay información en este pedacito, en este pedacito, en este pedacito que digamos nos proporciona la fiscalidad.

(2:43:59) En este pedacito, este pedacito. Ahora unámosla toda y sacamos la información de decir esta la base comproada de la fiscalía. Eso es como más o menos lo que vamos a decir que es unimos todo el universo. Eh, no sé, por el momento te puedo decir solamente que esas serían como las más importantes para nosotros de donde sacamos más información.

(2:44:21) Y es por qué, porque casi de ellas eh tenemos eh los los relatos, las entrevistas que hicieron a las personas o la información que nos proporcionan son las que más información nos proporcionan. Por ejemplo, hay fuentes cen información en los cuales no no contemplan o no tienen un relato. Entonces, pues no podemos decir las excluimos, sin embargo, las tenemos en cuenta, pero pues no son fuentes que nos proporcionan bastante información, sin embargo, las tenemos ahí en cuenta.

(2:44:51) Otra cosa es también, digamos, eh casos casos precisos de la head que son tratados de diferentes maneras que nosotros los integramos como si fueran una fuente externa, no las identificamos como si fueran bases de la sino como si fuera una base de información diferente. ¿Esto por qué? que son casos muy explícitos de personas que tienen alguna característica y que la información y los analistas de acá la manejan de una manera más profunda.

(2:45:21) Entonces, también lo manejamos como si fuera una fuente eh externa y diferente. Perfecto, Juan Pablo, quisiera cerrar preguntándote eh un poco. En este momento tenemos un universo de búsqueda de 126000, un poco más de 126000 personas. eh en este trabajo que has hecho durante durante el tiempo que has estado en la unidad, cuáles han sido como eh las claves para que este universo de búsqueda se esté consolidando y qué garantía tienen las personas alrededor de esa cifra que les damos cada vez que hay una actualización

(2:45:59) de ese universo de búsqueda respecto a son registros únicos, qué tanto de estos son personas con nombre, apellido, todas lo son. quisiera que nos hablaras un poquito sobre eso porque creo que es una duda que puede surgir a la hora de ver un número de esta magnitud. Bueno, la conformación de esas 126,000 eh seó un poco complejo porque no es fácil decir o bueno, uno por el tiempo porque pues es la presión que nosotros tenemos estar siempre como corriendo como identificando y tratar de como periódicamente estar diciendo, son

(2:46:36) tantas, son tantas, son tantas que eso eh es un poco complejo. También podemos decir que eh tener como eh ese miedo de decir, "No, se nos sufrió mucho la cifra o se nos o de pronto se nos puede bajar porque pues en algunos casos que puede llegar a pasar." Eh, sacamos un dato de tantas personas desaparecidas, pero resulta que las personas de esas eh encontramos que muchas de ellas sean víctimas indirectas, por tanto, no deberían ser parte del del universo y eso puede conllevar a que la cifra disminuya.

(2:47:15) Eso también podemos correr ese riesgo. Sin embargo, lo que nosotros tratamos de hacer y tratando de hacer con el equipo es que antes de sacar la cifra hagamos la mayor cantidad de valiaciones que podamos tener. Es decir, si en este si tenemos, no sé, la base de guarit y tenemos la base de medicina legal y en medicina legal aparece el registro, pero no nos está identificando qué tipo de víctima, pero en la guardia que es una víctima indirecta, podemos justificar de que esta persona o una víctima directa, podemos justificar que esta persona

(2:47:48) debería ser parte del universo y así ir conformando el universo. Eso es como uno de los retos y como lo más difícil que que yo he afrontado durante el tiempo que digo con la unidad y la conformación del universo. Otra cosa importante es como eh la consolidación que podamos llegar y la organización como de las bases de datos.

(2:48:16) Hago muchos énfasis en eso porque pues sería muy chévere que nosotros como organizaciones estatales eh siempre estudiáramos como una estructura, como fuéramos organizados, ¿sí? Como que siempre tuviéramos y pensar en que las fuentes o las o la información no solamente la consultamos nosotros, la consulta también otras organizaciones que las van a necesitar.

(2:48:40) Como no se hace esa parte también es un poco complejo y también decir no conozco la base, no sé cómo crearon esta base de outos, no sé cómo la hacen, pero tengo que de alguna forma llegar a la base y familiarizarme con ella y sacar la información que es importante para mí. Eso es un poco complejo, eh, pero sin embargo, eh, gracias a todo a todo el equipo lo hemos conseguido y es como lo las cosas más difíciles que que se ha tenido en el universo.

(2:49:15) Ahora, ¿cómo garantizamos de que esa cifra de 126895 personas deadas por desaparecidas sean efectivamente pues no te, o sea, yo digo que garantizarla? Yo la garantizé en un 90% porque pues siempre encuentro de que algunas de esas personas eh en alguna de las fuentes de información puede ser una víctima indirecta.

(2:49:39) Pero, ¿por qué puede ser una víctima indirecta? porque eh está relacionada con otro hecho, con otro hecho. Entonces, no sé, eh para nosotros en casi todas la fas de información hecho desapareció forzada, pero resultó que en una fuente de la información no es un hecho de desaparición forzada, sino un hecho de desplazamiento, pero es indirecta.

(2:50:01) Entonces ahí tenemos que entrar a indagar cada una de ellas y lo hemos hecho. Digamos que eh con el equipo siempre nos tomamos eh casi una semana, semana y media de validar la información que tenemos y estructuramos y que vamos a dar el dato. casi una semana en la que podemos eh tratar de garantizar, no digo que se todos los 126 uno a uno, pero sí por lo menos centrarnos en casos muy específicos que podemos decir acá pueden ser personas, sí es, no es y nos entramos y por eso tratamos de garantizar también eh estamos tratando

(2:50:38) de conformar como no solamente nosotros como eh analistas de los datos, sino las personas comoamos el compañero Camilo y todo el grupo de ellos que puedan llegar como pues ellos son como más eh la parte de de lectura les decía, más que trabajemos bancamunadamente tal forma de que eh a pesar de que yo les pueda decir, mira, esta persona la considero yo o bueno, este grupo de personas, nuestras nuestras programaciones, nuestra inteligencia artificial nos dijo, "Mira, estos grupos de personas son eh dadas por desaparecidas en mi

(2:51:14) conflicto que ellos con la experticia, con la información que puedan llegar a tener, extraer y demás, digan, "Sí, no." Y en estos momentos, pues por eso te digo que yo digo casi de los 126,000, yo estoy garantizando más del 90% de información que son puntuales y que decimos, "Sí, señor, estas personas están dadas desaparecidas.

(2:51:35) " Bueno, Juan Pablo, muchísimas gracias por habernos explicado cómo se hace y cómo se construye el universo de búsqueda. Creo que es muy importante traer eh pues este asunto que termina convirtiéndose en un gran problema a resolver para la unidad, la construcción del universo, que nos expliques paso a paso los retos, las dificultades, pero también los grandes logros que se han obtenido alrededor de la construcción del universo, que finalmente es el que orienta cuál es la eh digamos la meta a la que debería llegar la unidad eh si

(2:52:09) lograra encontrar a todos los desaparecidos en Colombia. Muchas gracias por acompañarnos eh en este espacio. Eh, de esta manera cerramos la sesión número cinco eh de la cátedra eh sobre desaparición y búsca de personas desaparecidas que hacemos en conjunto con la Universidad Nacional. Queremos recordarles que buena parte de la información y no abordamos eso.

(2:52:32) Eh, Juan Pablo y aprovecho para preguntarte si hay algunos eh registros que sean públicos y que puedan consultarse eh por si nuestros participantes quieren hacerlo. Eh, si hay algunos registros que son públicos, algunos de ellos los encuentran en la plataforma, en la página de la unidad. Eh, ahí se encuentra, digamos, como la conformación del universo.

(2:52:58) Eh, también se encuentra como listado, lo hacemos periódicamente listado de todas las personas que están dadas por si se publica por por si alguna alguno de los presentes estaba buscando un familiar y pues se pueda identificar como que pueda decir si es un familiar puede encontrar también en ese estado. E creo que más que todo en la página de la unidad encuentran ese consolidado y pueden identificar y sacar mucha más información de de de todo lo que nosotros publicamos.

(2:53:36) Juan Pablo, muchas gracias, gracias por acompañarnos. Eh, y con esto pues quiero despedirme de la sesión de hoy. De verdad que a los participantes eh del lado de la Universidad Nacional, a la sociedad civil que nos está viendo a través de la plataforma de aprendizaje de la Unidad de Búsqueda. Muchas gracias por acompañarnos en esta sesión.

(2:53:53) a todo el equipo coordinador, a mis compañeros de la unidad, a Juan Pablo, a Camilo, eh y a Diana que estuvieron acompañándonos hoy y explicándonos eh de qué se trata la búsqueda humanitaria y extrajudicial, cómo se articula la estrategia de aportantes y, por supuesto, la gran importancia que tiene para la unidad tratamiento de datos, que es el que permite conformar el universo de búsqueda y darle eh cada mes, cada año, esta cifra al país de cuál es el universo de personas que la unidad de búsqueda está tratando de localizar.

(2:54:24) Muchas gracias por acompañarnos y feliz día para todos. invitación.